

PCN

PEST CONTROL NEWS®

LA REVISTA ESPECIALIZADA EN EL CONTROL DE PLAGAS

JUNIO 2018

www.pescontrolnews.es



Nº **36**

EXPOCIDA IBERIA 2018

El mayor evento del sector vuelve a superar las expectativas de participación.

6 Novedades del Reglamento Europeo de Protección de Datos (RGPD)

¿Cómo se deben tratar los datos personales?

Moscas de la humedad **20**

Clogmia albipunctata y *Psychoda alternata*

La vida es mucho más sencilla con PestWest[®]

Mira nuestros **NUEVOS** vídeos en www.pestwest.com





En esta edición...

La revista de la Industria del Control de Plagas en Sanidad Ambiental, Alimentaria y Conservación.

Tirada de 1.900 ejemplares de distribución gratuita.

EDITORA
Cristina Martínez
informacion@pestcontrolnews.es

COLABORADORES
Amador Barambio, Dr. Rubén Bueno, ANECPA, Sergio China, Xavier Compte, Marifé Montes, M^a Teresa Carrascosa, Diego Velasco, Josep Parnau.

Con el objetivo de reflejar la opinión de toda la Industria del Control de Plagas, PCN agradece cualquier información que le sea facilitada.

Agradecemos nos envíen noticias, artículos, cartas, anécdotas y opiniones a: informacion@pestcontrolnews.es

ANUNCIOS
Contacten con la dirección arriba indicada para más información.

Visítenos:
www.pestcontrolnews.es

EXPOCIDA IBERIA 2018 6

El mayor evento del sector vuelve a superar las expectativas de participación.

Moscas de la humedad 20

Clogmia albipunctata
Psychoda alternata.

Fichas Técnicas y de Seguridad 30

¿Sabes exactamente qué son y para qué sirven?

Novedades del Reglamento Europeo de Protección de Datos (RGPD) 16

¿Cómo se deben tratar los datos personales?

Cotorras y murciélagos 26

Las cotorras invasoras amenazan a las poblaciones autóctonas de murciélagos.

Productos nuevos 32

Nuevos productos para el control de plagas.

Pasos y herramientas para analizar tu competencia y tu mercado 18

Poniendo en práctica el método DAFO.

Detección y control del *Aedes Aegypti* en Fuerteventura 28

Un caso de éxito.

ANECPA prevé un verano con fuertes plagas de mosquitos y mosca negra 36

Consejos para el control de estas especies.

©Pest Control News Limited 2018. Todo el material publicado es propiedad de Pest Control News Limited. Ninguna parte de esta revista, ni total ni parcialmente, puede ser prestada, vendida, plagiada, reproducida, copiada, impresa o utilizada para cualquier uso no autorizado, o insertada como parte de una publicación o anuncio, así como artículos, fotos o gráficos aquí contenidos, sin el permiso explícito del Editor.

Pest Control News no se hace responsable del contenido de ninguno de los artículos y anuncios. Pest Control News no puede aceptar ninguna responsabilidad de las quejas que se puedan producir por las afirmaciones contenidas en los anuncios ni por cualquier resultado obtenido del uso de los productos aquí anunciados.

USE LOS BIOCIDAS DE UNA MANERA SEGURA. ANTES DE USAR, LEA LA ETIQUETA Y LA INFORMACIÓN DEL PRODUCTO.

El Dr. Rubén Bueno es elegido como miembro del Consejo Editorial del *Journal of Emerging and Rare Diseases*

El Dr. Rubén Bueno Mari, Director Técnico de Laboratorios Lokímica, anunció el pasado mes de marzo su incorporación al Consejo Editorial del *Journal of Emerging and Rare Diseases*. La revista, una publicación de acceso abierto, ofrece artículos sobre los desarrollos más recientes en enfermedades raras que suponen una amenaza para la población mundial. Su objetivo es hacer de puente entre los expertos clínicos y los responsables de la política de salud pública para intercambiar conocimientos

y así comprender y mejorar los brotes de enfermedades y los métodos de erradicación. El Dr. Rubén Bueno colaborará activamente con el resto de miembros del consejo, especialmente en el campo de las enfermedades transmitidas por vectores.



IBEROPRAGAS 2018

KILLGERM participó en la 4ª edición de IBEROPRAGAS, organizada por ANCPU (Associação Nacional de Controlo de Pragas Urbanas) que tuvo lugar los días 9, 10 y 11 de marzo 2018 en el salón de exposiciones Exposalão, en Batalha, Portugal, simultáneamente con Expojardim, Frutitec/Hortitec.

Con el éxito de convocatoria obtenido, un año más este evento se convirtió en el punto de encuentro para fabricantes, proveedores y profesionales del control de plagas portugueses quienes tuvieron la oportunidad de establecer y fortalecer relaciones y aprovechar para iniciar nuevas oportunidades de negocio.

El ciclo de charlas y sesiones informativas fue abierto por el presidente de ANCPU, João Leitão, dando paso a los diversos ponentes quienes expusieron, entre otros temas, acerca de la gestión de residuos, los principios de la legislación europea y nacional de los productos biocidas y del valor de la NP EN 16636 para los clientes registrados.

KILLGERM presentó las novedades de su catálogo 2018 y promocionó la marca **PESTWEST** de aparatos mata-insectos de luz ultravioleta, conocida en el sector a nivel mundial por su alta calidad.

El sector del control de plagas en Portugal mira hacia el futuro buscando la profesionalización y reglamentación que se necesita dada la relevancia empresarial y social de su actividad.

Durante el evento se anunció que la siguiente edición de IBEROPRAGAS será en **LISBOA 2019**. Esta nueva sede ayudará a darle una proyección internacional al evento.



15 AÑOS

poniendo patas arriba
el mercado de productos biocidas



Hace 15 años que iniciamos nuestra andadura en el mundo de los biocidas ecodiseñados y hoy en día seguimos manteniendo nuestro fiel compromiso por cuidar nuestro entorno. Como queda patente en todos nuestros productos, mantenemos la eficacia y utilizamos componentes más compatibles con las personas y el medio ambiente. Esperamos seguir estando a su lado para cumplir muchos más años juntos.

D+S
oabe
dts-oabe.com

DTS OABE, S.L.
Pol. Industrial Zabale Parc. 3. 48410 Orozko (Vizcaya) - 94 633 06 55



EXPOCIDA IBERIA 2018

Sin lugar a dudas, el evento que congrega a más profesionales del sector del control de plagas en España.

➤ www.pestcontrolnews.es @pestcontrolnews 📌 [facebook/pestcontrolnews](https://facebook.com/pestcontrolnews)

Los días **22 y 23 de febrero** se celebró **EXPOCIDA IBERIA 2018** en el Centro de Convenciones Norte de **IFEMA** en Madrid. Este evento, organizado por **ANECPA**, ha conseguido un año más superar las expectativas de participación y asistencia. Con más de 3.500 metros cuadrados de exposición, 44 expositores y más de 2.000 visitantes profesionales nacionales e internacionales del sector del control de plagas en Sanidad Ambiental, nos confirman el éxito de la convocatoria.

El Congreso contó con más de 400 participantes y se abarcaron diversos temas de interés para el sector. El Congreso se ha convertido en el encuentro referencia del país, un espacio en el que se generan y comparten conocimientos y experiencias de primer nivel sobre las temáticas más actuales y relevantes del entorno del sector. En **Expocida Iberia 2018** se dieron cita las principales figuras y expertos nacionales e internacionales con los que se pudo debatir temas de interés general, tanto para empresas productoras, empresas de servicios y empresas usuarias.

Como dato novedoso de esta edición, la organización puso a disposición de todos los asistentes al evento una App que se podía descargar de forma gratuita y desde la que se podía acceder a todos los contenidos de **Expocida Iberia 2018**. De esta forma y gracias a esta herramienta los asistentes pudieron participar e interactuar utilizando sus dispositivos móviles.

El primer día, después de la inauguración llevada a cabo por Aurelio Abril, presidente de ANECPA, se inició el ciclo de conferencias con el ponente Fernando Simón Soria, director del centro de Coordinación de alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad, servicios Sociales e Igualdad, quien habló de la **estrategia europea ante vectores y enfermedades emergentes**. A continuación, se abrió la mesa-debate: ¿Dónde están las oportunidades de negocio para el sector?, integrada por expertos de la industria del Control de Plagas.

Por la tarde, el conocido consultor, asesor y formador, Emilio Duró, continuó el ciclo de conferencias inyectando a los asistentes una buena dosis de **superación, motivación y éxito**. Seguidamente, Guillermo Diaz, director de asuntos técnicos y reglamentarios de ADELMA, expuso sobre ¿Cuál es el futuro de los biocidas en Europa?

Todos estos contenidos se complementaron con diferentes sesiones sectoriales, en las que gerentes y directivos de referencia del sector debatieron sobre las oportunidades que se presentan en el ámbito del control de plagas y la sanidad ambiental, además de los procedimientos legales de contratación con la Administración Pública y los principales retos a afrontar por las empresas familiares. Este último tema fue abordado en una sesión presentada como **La empresa familiar: profesionalización y transición generacional** y llevada a cabo por Alberto Gimeno, profesor experto en empresa familiar de ESADE.

Concluyó esta segunda jornada con la presentación de la *Guía para la gestión de mosquitos y simúlidos*, publicada por ANECPLA y que llevaron a cabo Javier Lucientes, Catedrático de Patología Animal de la Universidad de Zaragoza, Andrés Iriso de la Sección de Zoonosis y Riesgos biológicos de la Comunidad de Madrid, José María Cámara del Control de Vectores de Madrid-Salud (Ayto. de Madrid) Eusebio de las Heras, Director Técnico de Naturalia Naturaleza Urbana y que estuvo moderada por la Directora General de Anecpla, Milagros Fernández de Leceta.

El Congreso, en líneas generales, contó con ponencias impartidas por profesionales y expertos de primer orden y se centró en temas de máximo interés y actualidad entre los que cabe destacar el control del mosquito tigre, los problemas de chinches en las viviendas, los últimos métodos de control de palomas, o sobre la resistencia a los biocidas, entre otros muchos.

También se llevaron a cabo diversas sesiones paralelas en las que se trataron temas como:

- Presente y futuro de la contratación de los servicios biocidas.
- Aspectos claves en el control de plagas.
- Descifrando el nuevo entorno laboral: claves del convenio colectivo y de la ley de autónomos.
- Interrogantes en la prevención y control de la Legionella.

Todos los asistentes a Expocida Iberia 2018 pudieron también asistir durante los dos días a presentaciones comerciales de las distintas empresas patrocinadoras del evento: BASE, BAYER, DTS OABE, KILLGERM, MASSÓ, MYLVA, PELSIS, PESTNET, QUIMUNSA y SYNGENTA.

La exposición comercial de EXPOCIDA IBERIA contó con la participación de la mayoría de los proveedores, nacionales e internacionales que ofrecen sus productos y servicios a las empresas profesionales de control de plagas y se ha presentado como un inmejorable punto de encuentro en el que los expositores han presentado sus novedades en productos, equipos y las soluciones más destacadas en el ámbito de la sanidad ambiental.

El compromiso de ANECPLA de trabajar por la profesionalización y la excelencia del sector del control de plagas recoge sus frutos al observar la alta participación de empresas expositoras de calidad y decenas de visitantes, tanto nacionales como internacionales, quienes han manifestado que el evento les ha dado la oportunidad de establecer contactos profesionales y han valorado positivamente la calidad de las conferencias y sus ponentes.

El éxito de EXPOCIDA IBERIA 2018 da las bases a ANECPLA para la planificación del próximo evento que tendrá lugar en el 2020.





Conferencia Internacional sobre Zoología y Parasitología Médica celebrada en Chicago con gran peso de aspectos vinculados al control vectorial

En octubre de 2017 se celebró en la ciudad estadounidense de Chicago la Conferencia Internacional sobre Zoología y Parasitología Médica. El encuentro sirvió como punto de encuentro de zoólogos, entomólogos, parasitólogos, microbiólogos, veterinarios y epidemiólogos de todo el mundo, que debatieron acerca del impacto en salud de las zoonosis (enfermedades transmisibles a las personas por parte de animales). Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), de los 1.415 patógenos humanos conocidos en el mundo, el 61% son de origen zoonótico. Una de las vertientes más prácticas del abordaje de la problemática de las zoonosis, el control vectorial, fue tratada con detalle por parte de diferentes especialistas.

➤ www.pestcontrolnews.es 🐦 @pestcontrolnews 👍 facebook/pestcontrolnews

El Dr. Rubén Bueno, Director Técnico e I+D+i de Laboratorios Lokímica y actual Presidente Electo de la European Mosquito Control Association (EMCA) inauguró oficialmente el evento con una ponencia en la que expuso diferentes estrategias y experiencias de lucha frente al mosquito tigre que se llevan a cabo en España en el marco de la minimización de riesgos ante la aparición de posibles casos autóctonos de arbovirosis como el Dengue, Zika o Chikungunya. También dentro del prisma de los mosquitos y otras enfermedades, la Dra. Lilia González del Instituto Nacional de Salud Pública de México, expuso las acciones llevadas a cabo sobre los mosquitos *Anopheles* en el marco de seguir avanzando hacia la erradicación de la malaria o paludismo en el país. Destacable fue también la intervención del Dr. Michael Kosoy, Jefe del Laboratorio de Enfermedades Transmitidas por Roedores del Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de los Estados Unidos, que habló de la ecología

del género *Rattus* y su implicación en la diseminación de diferentes enfermedades, fundamentalmente, de origen bacteriano. Asimismo, cabe resaltar la comunicación de la Dra. Gulmira Sariyeva de la Issyk-Kul State University de Kirguistán, que explicó la evolución de una enfermedad de transmisión vectorial que a muchos puede parecer un problema del pasado, pero lo cierto es que siguen dándose todos los años centenares de casos en diferentes países del planeta, como es la peste. Las prevalencias de la bacteria causante de la enfermedad en roedores (reservorios) y pulgas (vectores), así como los complejos procedimientos de desinsectación de madrigueras que se llevan a cabo en el país asiático de Kirguistán, fueron expuestas y seguidas con sumo interés por parte de los asistentes. Por último, de elevada practicidad fue también la exposición del Dr. Jerome Hogsette, del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos que explicó con detalle los últimos avances en sistemas efectivos para el trapeo de diferentes tipos de moscas de interés médico-veterinario.

En las próximas semanas se conocerá el nuevo cartel de ponentes invitados y la ciudad estadounidense que acogerá la tercera edición de esta Conferencia sobre Zoología y Parasitología Médica a finales de 2018, tras la primera y segunda que se celebraron con éxito en Houston y Chicago en los años 2016 y 2017, respectivamente.

Dr. Rubén Bueno, Director e I+D+i de Laboratorios Lokímica



TRAPPIT
Gama CR

¡Más limpio y efectivo que pisarlas!



Con su adhesivo seco al tacto y atrayentes superiores, la gama Trappit CR de Agrisense le ayudará a hacer su trabajo sin ensuciarse las manos o las botas.

Cuando se trate de monitoreo de cucarachas, puede contar con la gama CR para parar en seco esa plaga. Agrisense también fabrica productos para el monitoreo de palomillas, chinches de la cama, moscas y avispas.



AVISPA
CHINCHES DE LA CAMA
CUCARACHA
MOSCA
ESCARIABA
FORMIGA

Encuentre más en
www.agrisense.co.uk


AGRISENSE

Una división de  **CURTIS
GILMOUR**



Jornada Técnico/ Legal de ADEPAP

Nueva regulación de los anticoagulantes. Auditoría de riesgos. Nuevo convenio colectivo

La Asociación de Empresas de Control de Plagas de Catalunya, ADEPAP, organizó una Jornada técnico legal que se celebró el pasado 28 de marzo, en la que se trataron diversos temas técnicos y jurídicos relacionados con el sector del control de plagas. Dichas jornadas fueron patrocinadas por KILLGERM, S.A.

La introducción del evento estuvo a cargo de Quim Sendra, Presidente de ADEPAP. Xavier Capell, Coordinador Técnico de ADEPAP, inició las presentaciones con un tema de alto interés en la actualidad por la entrada en vigor de la nueva reclasificación toxicológica de los rodenticidas anticoagulantes: **Qué hacer y cuáles son los requisitos legales para la utilización de los anticoagulantes de acuerdo con la nueva clasificación.** Un repaso a la normativa actual con el detalle de los requisitos que se deben cumplir para la utilización de rodenticidas anticoagulantes formulados con concentraciones iguales o superiores a 0,003% dio a los asistentes las herramientas para decidir si apostar por adaptarse a la normativa y poder así utilizar un producto solo autorizado para profesionales o si, por el

contrario, prefieren simplificar sus procesos y utilizar un producto disponible también para el mercado doméstico y que no requiera que sus responsables técnicos y aplicadores realicen el nivel especial de formación de más de 40 horas en productos muy tóxicos (T+) y carcinógenos, mutágenos y tóxicos para la reproducción (CMRs) y además disponer y cumplimentar el L.O.M.B. (Libro Oficial de Movimientos de Biocidas).

A continuación, Ana Alós, abogada de URÍA MENÉNDEZ, dio a los asistentes un diagnóstico del riesgo legal en temas laborales y de prevención: **¿Quieres conocer las posibles contingencias de tu empresa? Te presentamos un nuevo servicio: Evaluación de Riesgos.** Ante una Sociedad que está cada día más concienciada de los riesgos de las contaminaciones químicas, las empresas de control de plagas deben establecer medidas de prevención que eviten tanto los accidentes laborales como las situaciones de riesgo para sus trabajadores y para los usuarios de sus servicios.

Conocer el estado en el que se encuentra nuestra empresa y sus posibles carencias en áreas específicas del sector del control de plagas puede ser un problema por el elevado coste de la auditoría, elevado consumo de tiempo y recursos y la falta de expertos legales entre los trabajadores de las empresas. El bufete URÍA MENÉNDEZ propone una herramienta de autodiagnóstico sencilla, comprensible y útil. Seleccionando temas estratégicos de interés y ámbitos de análisis, mediante un App o herramienta virtual, se puede realizar un diagnóstico a través de preguntas sencillas y breves y la aportación de documentación específica. Cubriendo los bloques temáticos de las relaciones con el cliente, relaciones con los propios trabajadores y las responsabilidades y coberturas, se pueden establecer conclusiones que serán revisadas con los usuarios. Las asociaciones del sector se están moviendo para facilitar herramientas que ayuden a las empresas a mejorar su posicionamiento en materia de prevención de litigios y riesgos laborales. El incremento de la necesidad de los servicios de control de plagas hace que sea un sector esencial en la actualidad.

Josep Parnau, Director Técnico de KILLGERM, S.A., hizo una presentación acerca de la **Biología y Control de Plagas**, en la que llevó a los asistentes hasta el origen y evolución de la vida para entender cómo la información genética del ADN se va seleccionando en la naturaleza haciendo que sobrevivan los individuos más resistentes. ¡Las resistencias se SELECCIONAN, no se generan! Con esta información, Josep explicó que una plaga no se vuelve resistente a un producto al ingerirlo, sino que esa resistencia ya la lleva codificada en su ADN y que es por esa razón que ha sobrevivido. Ante la duda de si los rodenticidas anticoagulantes formulados a concentraciones inferiores a 30ppm generarán más resistencias, la conclusión es que no. Lo que si ocurrirá es que para los ingredientes activos de ingesta múltiple será necesario un mayor consumo de rodenticida para conseguir erradicar la plaga.

La siguiente presentación, **Nuevo convenio colectivo. Las novedades que te afectarán de forma inmediata. Hay que estar preparado**, estuvo a cargo de Luis Lozano, miembro de la Junta de ADEPAP. Un interesante repaso a la historia de los convenios colectivos del sector del control de plagas mostró la participación de ADEPAP tanto en la firma directa de acuerdos iniciales hacia el año 1982 como en las posteriores negociaciones de los recientes convenios firmados. El 19 de enero de 2018 y tras cuatro años de negociación, se firmó el **Convenio Colectivo de Desinfección, Desinsectación y Desratización 2017-2010**. Entre los puntos más importantes del nuevo convenio se destacaron:

- Eliminación de la cláusula automática de incremento salarial y el paso a un modelo de tablas de garantías salariales que están desarrolladas hasta 2010.
- Incorporación de la posibilidad de realizar horas extraordinarias.
- Reducción de 3 a 2 los días de Asuntos propios (Licencias retribuidas).
- Adecuación de aspectos de la legislación vigente (Pareja de hecho).
- Cambio en la categoría de *Técnico garante* por *Responsable técnico*.
- Ampliación del tiempo máximo de movilidad funcional de 30 a 90 días.
- Se va a solicitar la bajada de la edad de jubilación para determinadas categorías.

A partir de abril 2018 se abre una mesa de negociación para tratar en profundidad dos puntos:

- Remodelación en profundidad del convenio para adaptarlo a la realidad del sector (Estructura profesional).
- Estudio de cómo deben de estar de preparados los vehículos de transporte de productos (separación hermética, ventilación, etc.). Se intentará evitar el intrusismo.

ADEPAP representa el 80% del sector en Cataluña y entre sus objetivos futuros está el de conseguir representatividad para firmar futuros convenios.

La última presentación la realizó Irene Corbella, jefa del Servicio de Salud Ambiental de la ASPCAT (Agencia de Salud Pública de Cataluña) quien expuso acerca de **Actuaciones sanitarias de la ASPCAT en el ámbito del control de plagas**. Un detalle de las Referencias normativas que regulan las actividades de control mostró el límite de las competencias del MSSSI (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad), MAGRAMA (Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente) y las Comunidades Autónomas.

Las principales actividades de control del ASPCAT son:

- Programa de control de las empresas de comercialización y servicios de biocidas.
- Gestión de las alertas relacionadas con incidencias de productos biocidas.

Un resumen de las actividades del Programa 2015 mostró a los asistentes las cifras de visitas realizadas con respecto al censo de establecimientos de servicios biocidas registrados, así como el número de establecimientos en los que se revisaban los planes de control de plagas, principalmente en centros educativos, alojamientos infantiles y juveniles y campings. La capacitación requerida se cumplía en todas las empresas de control de plagas inspeccionadas y un 66,3% disponían de un plan de formación continua. El tipo de método más utilizado para el control es el químico (cebos en gel, grano o bloque). En cuanto a la revisión de los documentos informativos, la mayoría de las empresas de servicios biocidas tenían correcta la información previa y posterior del tratamiento. En cambio, en las supervisiones a locales, un mayor % de empresas no tenían correctamente documentada la información previa. La Comisión Europea ha de presentar quincenalmente un informe sobre los resultados de los controles oficiales en los Estados Miembros.

Las prioridades del Programa de control 2018 son:

- Verificar que las clasificaciones, etiquetas y envases de los productos biocidas estén adaptados al Reglamento CLP.
- Comprobar la coherencia entre la información de las resoluciones del MSSSI y la de etiquetas y fichas de seguridad de los productos.
- Supervisar empresas que comercializan i/o utilizan productos biocidas susceptibles de tener un LOMB y verificar que el personal que los utiliza dispone de la formación de niveles especiales.
- En relación al LOMB, explicó que las empresas han de solicitar una diligencia de apertura del LOMB a través de:
 - La solicitud de inscripción al ROESP (Empresas nuevas).
 - Una solicitud de modificación de los datos del ROESP (Petición de cambio de clasificación de los productos biocidas y la diligencia de apertura del LOMB, adjuntando el modelo de registro de los datos).

Y para finalizar, comentó sobre los procesos de acreditación de competencias profesionales. Hasta el momento se han acreditado un total de 670 personas de las cuales 284 fueron con la calificación profesional de “Gestión de servicios para el control de organismos nocivos” (Nivel 3) y 386 con la calificación profesional de “Servicios para el control de plagas” (Nivel 2).

El primer Plan de acreditación y cualificación profesional de Cataluña 2016-2018 incluye unas 700 plazas dentro de la familia profesional **Seguridad y Medio Ambiente** en los ámbitos de “Gestión de servicios para el control de organismos nocivos” y “Servicios para el control de plagas”.

Workshop de la EMCA (European Mosquito Control Association) en Speyer, Alemania (Marzo 2018)

➤ www.pestcontrolnews.es @pestcontrolnews facebook/pestcontrolnews

Durante el 5 y 6 de marzo tuvo lugar la reunión bienal de la EMCA. Desde hace unos años, las Conferencias de la asociación que se celebran cada 2 años en distintas ciudades de Europa se intercalan en los años intermedios con reuniones también bienales que se celebran en la ciudad alemana de Speyer, siendo la KABS (Asociación Alemana de Control de Mosquitos) la institución que acoge el evento. Estas reuniones suelen ser más cortas, con una duración de 2 días, y están fundamentalmente enfocadas a repasar las principales actividades ejecutadas en control de mosquitos en el último año en los distintos países europeos, avances en nuevas técnicas de control, presentación de nuevos proyectos concedidos afines a la temática y, en general, aspectos muy prácticos y operacionales en materia de vigilancia y control de mosquitos.

Este año, bajo el lema de “Gestión Integrada de Mosquitos para proteger a los Ciudadanos Europeos”, acudieron más de 60 expertos y profesionales del control de mosquitos pertenecientes a 12 países del viejo continente. La reunión se estructuró en 6 grandes áreas temáticas donde los diferentes países expusieron parte de su experiencia en:

- Actividades generales de control de mosquitos en 2017.
- Vigilancia y control del mosquito tigre y otros mosquitos exóticos.
- Técnica del Insecto Estéril (TIE) y Wolbachia para el combate frente a mosquitos.
- Vigilancia Entomológica. Ensayos con diferentes modelos de trampas.
- Técnicas de Control de Mosquitos. Aspectos operacionales.
- 40 años de experiencia en el empleo del *Bacillus thuringiensis israeliensis* (Bti) para el control de mosquitos: ejemplos de éxito.

Particularmente interesantes fueron los avances en el empleo de la TIE para luchar frente al mosquito tigre en países como Italia o Alemania, así como la sesión sobre control de mosquitos en humedales protegidos y el desarrollo de estrategias selectivas basadas en el empleo racional del Bti. En este sentido, desde la asociación se galardonó al Dr. Norbert Becker por su larga e intensa dedicación a la asociación, y de forma especial por el cumplimiento del 40 aniversario del descubrimiento del Bti como agente de control esencial para los mosquitos, ya que el Dr. Becker fue pionero en su empleo a gran escala en Europa hace décadas.

En las próximas fechas se anunciará la sede de la Conferencia de la EMCA en 2019, que tendrá lugar en el primer trimestre del año.

Dr. Rubén Bueno. Presidente Electo de la EMCA, Director Técnico e I+D+i Laboratorios Lokímica. rbueno@lokimica.es





www.pestcontrolnews.es
[@pestcontrolnews](https://twitter.com/pestcontrolnews)
[facebook/pestcontrolnews](https://facebook.com/pestcontrolnews)

Con el mensaje de “Unir el mundo para proteger la salud a través de la tecnología, la innovación y las asociaciones públicas o privadas en el control profesional de plagas”, se ha llevado a cabo la tercera Cumbre Global de servicios de gestión de plagas para la salud pública y seguridad alimentaria, presentada por la NPMA y la Confederación Europea de Asociaciones de empresas de control de plagas (CEPA). Las fechas elegidas fueron del 4 al 6 de junio y el lugar el Hotel Cascais Miragem en Cascais (Portugal).

Los participantes en el evento abordaron temas emergentes y evaluaron - con clientes y otros actores importantes del sector- qué pasos son necesarios para responder a estas necesidades futuras que se presentan en el control de plagas. Los casi 300 participantes podían descargarse en sus smartphones o en otros dispositivos, una APP diseñada para poder estar al día de lo que acontecía en el GLOBAL SUMMIT, desde la agenda del Congreso hasta la propia de reuniones en esos días, los contactos de los asistentes, etc,

A pesar de que hasta el martes 5 de junio no había actividad propia del Congreso, el lunes por la tarde tuvimos la oportunidad de disfrutar de una Recepción de Bienvenida en la que comenzamos a disfrutar de interesantísimos intercambios de opinión ante las jornadas que se presentaban.

Se inició la actividad del martes con la bienvenida y el discurso de apertura a cargo de Henry Mott como Presidente de CEPA y Bryan Cooksey en representación de la NPMA.

El primer grupo de ponencias se centró en **Cómo alimentos, tecnología, innovación y las tendencias impactan en los servicios de control de plagas**; para finalizar la sesión de la mañana pudimos asistir a dos grupos de ponencias cuyo eje vertebrador fue el mosquito, una primera ponencia sobre el **Aprovechamiento de métodos innovadores en la lucha contra las enfermedades ocasionadas por los mosquitos** y un bloque completo hasta finalizar la mañana, con protagonismo para España y Portugal sobre **Innovaciones actuales en la prestación y ejecución del servicio de gestión de plagas y cómo afrontar el futuro en este modelo de gestión**.

Tras un breve descanso, comenzó la tarde con un grupo de charlas que bajo el tema **Cómo puede la industria prever y prepararse para el cambio** mantuvo a los cerca de 300 congresistas atentos a las exposiciones de los ponentes.



En el marco de lo referido a trabajo finalizó el día con comunicaciones relacionadas con **La necesidad de un enfoque global armonizado**. La jornada terminó con una informal cena en la que los cerca de 300 asistentes pudieron debatir, conversar y pasar una velada agradable que permitiera cargar pilas para la segunda jornada.

Comenzó la jornada del 6 de junio con la celebración por parte de todos los asistentes del **WORLD PEST DAY (Día Mundial del Control de Plagas)** una fecha a fijar en nuestros calendarios y que se viene celebrando desde hace dos años. “Todos los días, profesionales de la gestión de plagas trabajan para proteger a personas y propiedades de las posibles enfermedades y daños causados por las plagas”. Partiendo de este mensaje que nos engloba a todos los profesionales del sector, diferentes personalidades de CEPA, NPMA, FAOPMA (Federation of Asian and Oceania Pest Managers Association) y un mensaje recibido desde la OMS (Organización Mundial de la Salud) nos felicitaron por nuestro día profesional.

Las sesiones de trabajo de esta segunda jornada se iniciaron con una serie de exposiciones en representación de países como Suecia, Brasil, Portugal o Italia referidas al **desarrollo de prácticas más modernas o actuales de control de plagas que han dado como resultado unos beneficios significativos para la salud pública en todo el mundo**.

El penúltimo bloque de charlas tuvo un solo protagonista que habló sobre **Impactos e influencia del cambio climático en el sector del control de plagas**. Este bloque dio paso a una visión global interpretada por participantes venidos desde Uruguay, Sudáfrica, Australia, USA, China, Portugal y Francia que compartieron sus desafíos y el impacto en sus negocios; además, del aprendizaje sobre el apasionante desarrollo de la industria para este siglo XXI.



ADEPAP celebra su Asamblea anual

➤ www.pestcontrolnews.es

🐦 [@pestcontrolnews](https://twitter.com/pestcontrolnews)

👍 [facebook/pestcontrolnews](https://facebook.com/pestcontrolnews)

La Asociación de Empresas de Control de Plagas de Cataluña, ADEPAP con el patrocinio de KILLGERM, celebró el pasado 30 de mayo en la localidad de Sitges, su Asamblea Anual 2018.

Aparte de la celebración de la Asamblea, el evento contó con dos interesantes ponencias técnicas. Xavier Capell, coordinador técnico de ADEPAP, habló sobre **Presentación del LOMB, casos prácticos** y Josep Parnau, Director Técnico de KILLGERM, dio una charla titulada **Drosophila-Genéticamente humana**.

En la Asamblea del año pasado se entregaron placas distintivas de agradecimiento a miembros fundadores de ADEPAP, y en la de este año se entregaron los siguientes reconocimientos:

- Expresidentes de ADEPAP: Enrique Lahuerta, quien fue presidente de 1994 a 1998.
- Por su trayectoria asociativa: Fernando García del Pino, ex coordinador de ADEPAP.
- Por su trayectoria sectorial: Francisco Gris, responsable comercial de BAYER.



La cucaracha australiana (*Periplaneta australasiae*) ha sido detectada por primera vez en Madrid en su red de alcantarillado.

A pesar de su nombre, es una cucaracha cosmopolita originaria probablemente de África y, de hecho, en Australia se trata de una especie invasora. En España había sido detectada previamente en Guipúzcoa en 2016 y anteriormente en las Islas Canarias. Se encuentra distribuida en distintos lugares del mundo, su dispersión está asociada, como muchas otras especies, al transporte de mercaderías y comercio global.

Es muy similar a la cucaracha americana (*Periplaneta americana*) y se puede confundir con facilidad, no obstante, es ligeramente más pequeña y tiene una franja amarilla en el tórax y unas líneas

también amarillas en los laterales en la base de las alas. Prefiere los climas templados y su hábitat habitual es la vegetación y se encuentra en los alrededores de las construcciones en los jardines, aunque puede vivir en interiores, especialmente en lugares con climas más fríos.

Aunque la cucaracha australiana sea una especie introducida y que parece que se ha podido establecer, está por ver la dispersión que podrá tener en España y el daño que pueda crear en términos económicos y ambientales. Con el comercio mundial, la introducción de especies fuera de sus hábitats habituales es una constante, pero no todas las especies superan esta fase y

no consiguen establecerse y constituir una especie invasora.

Bibliografía:
www.abc.es





TRAZABILIDAD COMPLETA - NOCHE Y DÍA

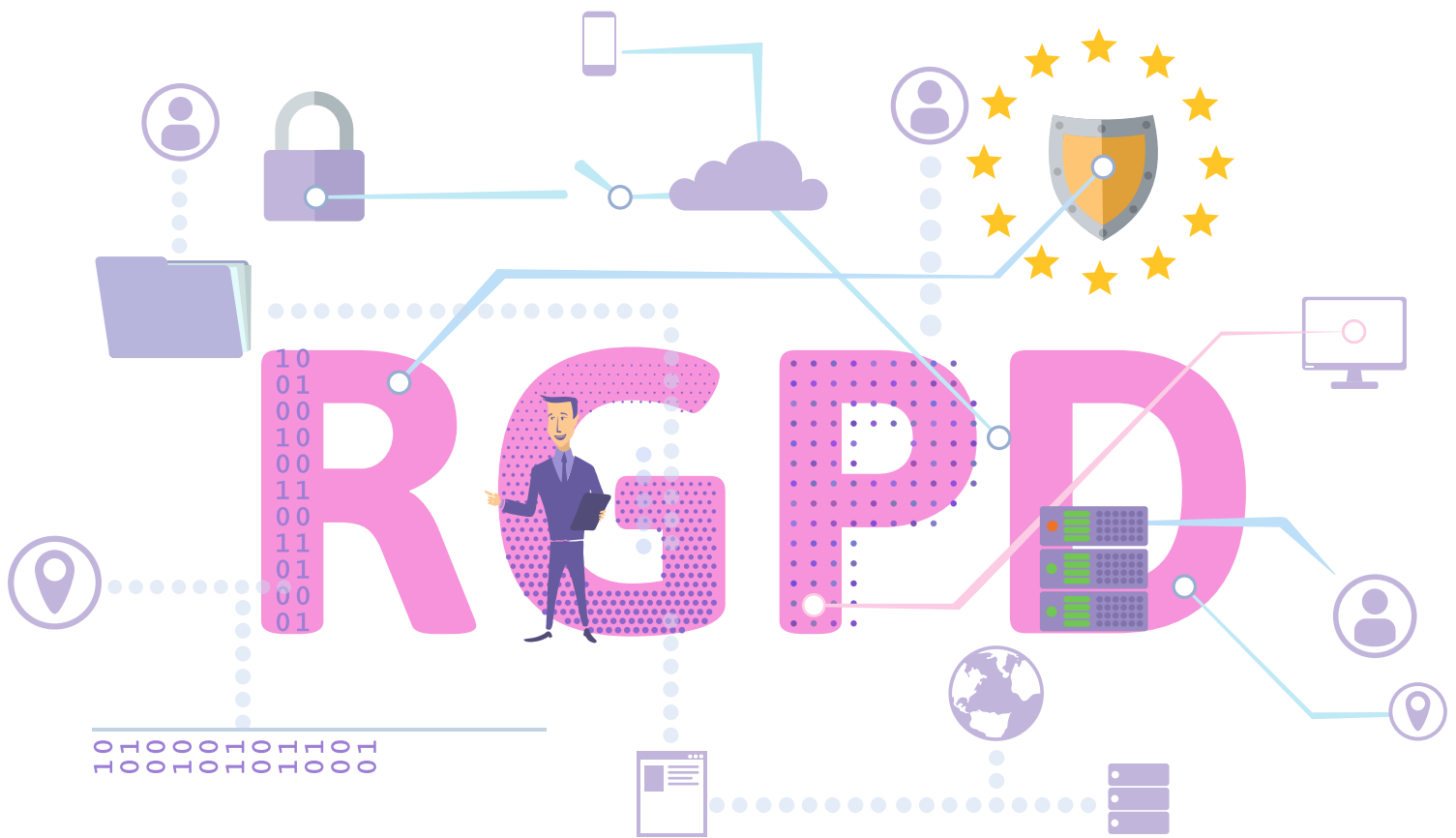


Harmonix[®]
MONITORING PASTE

- ☑ Cebo no tóxico para el monitoreo de roedores
- ☑ Las heces de los roedores son visibles por el día y por la noche
- ☑ Especialmente indicado para la Industria Alimentaria y zonas sensibles

Harmonix[®] Monitoring Paste es el primer paso en la gestión integral de roedores

Antes de usar el producto léase detenidamente la etiqueta



Novedades del Reglamento Europeo de Protección de Datos (RGPD)

www.pestcontrolnews.es
[@pestcontrolnews](https://twitter.com/pestcontrolnews)
[facebook/pestcontrolnews](https://facebook.com/pestcontrolnews)

El nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos (RGPD) es aplicable desde el 25 de mayo de 2018. Durante estos meses previos, han surgido dudas en todas las empresas respecto a cómo se deben tratar los datos personales que gestionan (clientes, proveedores, trabajadores, contactos comerciales, pacientes, etc).

Es muy importante que las empresas conozcan las nuevas exigencias y procedimientos para evitar sanciones. Por eso, explicaremos brevemente, los cambios significativos que debemos tener en consideración para adaptarnos al nuevo RGPD.

Inscripción de ficheros

Se suprime la obligación de inscribir los ficheros de datos ante las autoridades nacionales de protección de datos.

Con el RGPD se ha de realizar el Registro de Actividades de tratamiento, sólo a nivel interno pero a disposición de la autoridad de control que lo solicite.

Están exentas las organizaciones que empleen a menos de 250 trabajadores, salvo que:

- El tratamiento que realicen pueda entrañar un riesgo para los derechos y libertades de los interesados.
- El tratamiento no sea ocasional.
- Incluya categorías especiales de datos o relativos a condenas e infracciones.

En pocas palabras, si facturamos cada día, pagamos nóminas cada mes, etc. no se puede considerar un tratamiento ocasional por lo que todas las empresas deberán llevar su Registro de Actividades.

Cambios en el deber de información

La LOPD establecía que a la hora de recoger el consentimiento de los interesados se les debía informar del responsable del fichero, de la existencia de los ficheros inscritos ante la autoridad de control, de la finalidad de la recogida de los datos y de la posibilidad de ejercitar los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO).

El RGPD obliga además a informar de:

- La base legal para el tratamiento de los datos.
- El periodo de conservación.

- La posibilidad de hacer reclamaciones ante la Autoridad de Control.
- Los derechos del interesado.

Como la cantidad de información ha aumentado considerablemente, el RGPD define la posibilidad de realizar dicha información por capas. Una primera capa de información resumida de protección de datos, en el mismo medio en que se recogen los datos y una segunda capa, la información detallada, que puede ser en otro medio distinto al de la recogida de los datos.

Para ello, La Agencia Española de Protección de Datos ha publicado la Guía para el cumplimiento del deber de informar, donde explica de manera clara y sencilla estos cambios con algún ejemplo de aplicación

Licitud del tratamiento de datos

El tratamiento de los datos sólo será lícito en los siguientes supuestos:

- Consentimiento del interesado.
- Relación contractual.
- Intereses vitales del interesado o de otras personas.
- Obligación legal para el responsable.
- Interés público o ejercicio de poderes públicos.
- Para la satisfacción de intereses legítimos prevalentes del responsable o de terceros.

En relación al consentimiento, el RGPD mantiene los mismos principios que establecía la LOPD, exigiendo un consentimiento libre, informado, específico e inequívoco. Sin embargo, como novedad, indica que para poder considerar que el consentimiento es inequívoco, deberá existir una declaración del interesado o una acción positiva que manifieste su conformidad. Por tanto, no admite el consentimiento tácito o por omisión.

Entonces, nos preguntamos: ¿Hay que volver a recabar el consentimiento de los clientes que ya tengo según el nuevo RGPD?

La respuesta es sencilla. Si el consentimiento se obtuvo de una manera tácita o por omisión, sí. Igualmente, si lo hicimos de una manera inequívoca pero no disponemos de constancia documental, también. De aquí, el aluvión de comunicaciones comerciales solicitando de nuevo el consentimiento.

Nuevos derechos de los interesados

La Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD) establecía los derechos de los interesados conocidos como ARCO: Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición.

Con el nuevo RGPD, la lista aumenta. Además de los anteriores, se añaden:

- Derecho de supresión (derecho al olvido).
- Derecho de limitación.
- Derecho de portabilidad.

Medidas de seguridad técnicas y organizativas

El Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos (RLOPD) establecía la obligación de aplicar diferentes medidas en función del nivel de seguridad - básico, medio o alto - de los datos tratados.

El nuevo Reglamento europeo de protección de datos habla de "medidas técnicas y organizativas apropiadas" para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo, pero no concreta qué tipo de medidas deben aplicarse. No distingue entre los niveles de los

ficheros (ahora actividades de tratamiento), sino que especifica que se apliquen medidas de seguridad teniendo en cuenta el estado de la técnica, los costes de aplicación, y la naturaleza, el alcance, el contexto y los fines del tratamiento, así como los riesgos para los derechos y libertades de las personas físicas.

Evaluación de impacto del tratamiento de datos personales

También se introduce la necesidad de realizar una evaluación de impacto para las organizaciones que realicen tratamientos de datos que puedan implicar un alto riesgo para los derechos y libertades de las personas físicas. Se debe evaluar el origen, la naturaleza, la particularidad y la gravedad de dicho riesgo.

La Agencia Española de Protección de Datos ha publicado la Guía práctica para las Evaluación de Impacto en la Protección de los Datos sujetas al RGPD, en la que ofrece directrices y orientaciones de cómo definir y establecer una metodología para la realización de una EIPD.

Notificación de las brechas de seguridad de los datos a la Autoridad de Control

Nueva obligación que el RGPD impone al responsable del tratamiento: notificar las violaciones de seguridad de los datos a la autoridad competente cualquier brecha de seguridad que se haya producido en el plazo de 72 horas desde que ocurra.

Además, si la brecha implica un riesgo para los interesados, también se les deberá notificar a ellos.

El Delegado de Protección de Datos

Esta figura, conocida popularmente como DPO (Data Protection Officer), constituye uno de los elementos claves del RGPD, y un garante de su cumplimiento en las organizaciones, sin sustituir las funciones que desarrollan las Autoridades de Control.

El Delegado de Protección de Datos, ha de actuar de forma independiente y se le atribuyen una serie de funciones reguladas en el artículo 39 del RGPD, entre las que destacan informar y asesorar, así como supervisar el cumplimiento del citado RGPD por parte del responsable o encargado.

Esta figura es obligatoria para las autoridades y organismos públicos, las organizaciones que tengan un tratamiento que requiera observación habitual y sistemática a gran escala o las que tengan entre sus actividades principales el tratamiento a gran escala de datos sensible. Aunque es muy recomendable para empresas con gran volumen de datos, empresas multinacionales, energéticas, de Telecomunicaciones, etc.

Sanciones

Si hasta el 25 de Mayo de 2018, las sanciones se escalaban desde los 900 € hasta los 600.000 €, ahora no se establecen cuantías mínimas y las máximas pueden alcanzar los 20 millones de euros o el 4% del volumen de negocio.

*Xavier Compte
Ingeniería de
Barcelona, S.L.*



Pasos y herramientas para analizar tu competencia y tu mercado

➔ www.pestcontrolnews.es

🐦 [@pestcontrolnews](https://twitter.com/pestcontrolnews)

👍 [facebook/pestcontrolnews](https://facebook.com/pestcontrolnews)

Con los tiempos que corren, creemos que podemos dar por seguro que todos conocemos las ventajas que aporta a nuestra empresa la realización de un buen estudio de mercado y, por supuesto, llevar a cabo una buena investigación sobre todo aquello que está haciendo nuestra competencia. Pero, claro, con la incorporación a nuestro día a día del marketing digital y del Big Data, tenemos la suerte de poder disponer de un montón de herramientas para poder analizar, aún mejor, a nuestra competencia y al mercado en el que nos desenvolvemos.

En esta primera entrega debemos tener claro que resulta fundamental CONOCER A NUESTRA COMPETENCIA. Para ello, recomendamos poner en práctica la metodología DAFO, que no es más que una herramienta de estudio de la situación de nuestra empresa o proyecto, analizando las características internas (Debilidades y Fortalezas) y la situación externa (Amenazas y Oportunidades).

Lo que se quiere lograr con este análisis DAFO es tener una fotografía de algo que nos enseñe donde estamos. Dicho de otro modo, tenemos ante nosotros la herramienta que permite que nos hagamos un esquema mental introductor, con el que realizar un análisis correcto de la situación competitiva en la que se encuentra nuestra empresa. Por lo tanto, el método análisis DAFO consiste en analizar el contexto competitivo de la empresa desde dos vertientes o entornos: externo e interno.



La primera vertiente sería aquella en la que la empresa focaliza las Amenazas y Oportunidades que se dan en el sector en el que se mueve (entorno externo de la empresa), debiendo la empresa superarlas o aprovecharlas, pero siempre anticipándose a las mismas. En este punto, entra en juego la flexibilidad y el dinamismo de la empresa, para lo que deberemos definir las fronteras en que se va a mover, y cómo van a ser los competidores contra los que nos vamos a enfrentar.

La segunda parte, analizaría las Fortalezas y Debilidades de la empresa (entorno interno de la empresa), según las circunstancias en las que se mueve la competencia de una manera individual, pero basándonos siempre en hechos objetivos o reales. Aquí realizamos el análisis de los recursos y de las capacidades, considerando una gran variedad de factores relativos a aspectos de producción, marketing, financiación, aspectos generales de organización, etc.

Una vez puestos en situación, podemos resumir aún más la matriz que termina formando el análisis DAFO:

- ¿Cuáles son los puntos negativos? Amenazas y debilidades.
- ¿Cuáles son los puntos positivos? Oportunidades y fortalezas.

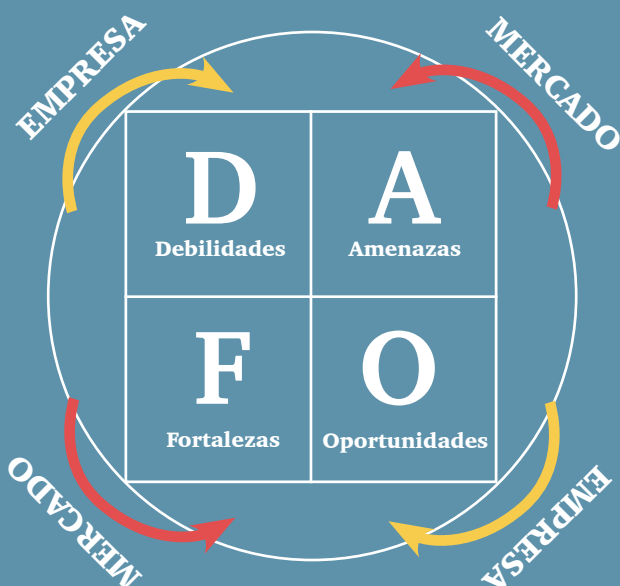
¿Qué se consigue? Ser capaces de responder a las siguientes preguntas:

- ¿cómo se puede explotar cada fortaleza?
- ¿cómo se puede aprovechar cada oportunidad?
- ¿cómo se puede detener cada debilidad?
- ¿cómo se puede defender uno de cada amenaza?

Definamos cada uno de los conceptos a estudiar,

- **Debilidades.** También llamadas puntos débiles. Son aspectos que limitan o reducen la capacidad de desarrollo efectivo de la estrategia de la empresa, constituyen una amenaza para la organización y deben, por tanto, ser controladas y superadas.
- **Fortalezas.** También llamadas puntos fuertes. Son capacidades, recursos, posiciones alcanzadas y, consecuentemente, ventajas competitivas que deben y pueden servir para explotar oportunidades.
- **Amenazas.** Son toda fuerza del entorno que puede impedir la implantación de una estrategia, o bien reducir su efectividad, o incrementar los riesgos de la misma, también los recursos que vamos a necesitar para su implantación, o una reducción de los ingresos esperados o su rentabilidad.
- **Oportunidades.** Es todo aquello que pueda suponer una ventaja competitiva para nuestra empresa, o bien pueda representar una posibilidad para mejorar la rentabilidad de la misma o aumentar la cifra de sus negocios.

No obstante, lo realmente válido del análisis, por acabar acotando un poco el trabajo que tenemos que realizar, consistirá en obtener, una vez hayamos terminado con él, un resultado en el que tengamos el menor número de amenazas y debilidades (cosas negativas), y el mayor número de oportunidades y fortalezas (cosas positivas). Una vez identificado el mayor número posible de amenazas y debilidades, deberemos clasificarlas de la mejor forma posible, para minimizar sus efectos negativos, en caso de producirse, o potenciarlas, convirtiéndolas en oportunidades y fortalezas, para ser cuidadas, mantenidas y utilizadas.



1.- Determinemos quiénes son nuestros competidores

Nos puede parecer muy obvio, pero este debe ser nuestro punto de partida, saber y analizar con quién competimos y por qué. Este punto es una variable que las grandes empresas controlan perfectamente y que, a veces, los emprendedores y las pequeñas empresas pasan por alto. Se trata de algo que se nos antoja fundamental, incluso en desarrollo de sus planes de negocio.

Nos vamos a centrar dos grupos principales de competidores:

DIRECTOS: Están en el mismo mercado que nosotros y, prácticamente, ofrecen el mismo producto y/o servicio que nosotros.

- Coca-Cola - Pepsi
- Nike - Adidas
- Burger King - McDonald's

Estos competidores directos ofrecen nuestras mismas soluciones y utilizan, casi siempre, los mismos canales de distribución que nosotros.

INDIRECTOS: Los competidores indirectos, aunque están en nuestro sector y se dirigen al mismo público objetivo que nosotros, sus servicios/productos **no ofrecen lo mismo exactamente**. Esta competencia, la forman todos los negocios que intervienen de forma lateral en nuestro mercado y en nuestros clientes. Son aquellos que buscan satisfacer las mismas necesidades de forma diferente y/o con productos substitutivos. Esta competencia es mucho más difícil de apreciar porque es muy sutil e interviene el grado de sustituibilidad que cada consumidor pueda tener en el momento de la compra. Retomando un ejemplo anterior, la competencia directa de Coca-Cola es Pepsi y las demás empresas fabricantes de refrescos. Pero nos haría falta conocer los competidores indirectos, que en este caso son: Juver, Del Valle, Bronchales, o cualquier empresa fabricante de zumos y/o aguas.

Lo más importante es que definamos muy bien a quién nos enfrentamos y por qué, en qué punto nuestros objetivos como marca y las soluciones que brindamos se cruzan con los de nuestra competencia.

Si aún tenemos dudas y no sabemos muy bien cómo determinar quiénes son nuestros competidores a cualquier escala, te dejamos alguna pista:

- ¿Cuántos empleados tiene?
- ¿Qué cobertura geográfica tiene? ¿Es una empresa internacional, regional, local?
- ¿Es un e-commerce, vende físicamente, ambos?
- ¿Con qué proveedores trabaja?

2.- Fijemos un grupo de indicadores claves

¿Qué le pedimos a nuestro análisis de la competencia? Deberemos hacer una lista para tener claro qué es aquello que le pedimos a nuestro estudio. Esto, en muchas ocasiones, va a estar en relación directísima con el sector y con las características de nuestra empresa. Por eso, es importante que fijemos cuáles son los indicadores que le vamos a pedir a nuestro estudio.

Los indicadores serán tantos como necesidades tengamos. Van desde la cartera de productos/servicios de nuestros competidores hasta su volumen de facturación, la calidad de lo que ofrecen hasta qué grado de concentración tiene el mercado en que nos encontramos.

Nos vamos a centrar en indicadores que consideramos fundamentales para el tipo de marketing digital que hoy están realizando la mayoría de las empresas. Además, vamos a proponer un conjunto de herramientas que pueden brindarnos datos relevantes para poder llevar a buen puerto el estudio de nuestra competencia.

3.- Analicemos los datos financieros de nuestra competencia

Todo lo relacionado con las finanzas de nuestra competencia nos puede aportar una información valiosísima, principalmente, en el inicio de nuestra actividad. Se trata de una etapa en la que deberemos tomar muchas decisiones y nos resultará fundamental poder tener a nuestro alcance datos relacionados con la situación financiera de nuestros competidores. Hoy podemos tener acceso a esta información a través de algunas herramientas, pero debemos ser conscientes que nunca tendremos acceso a todos los datos de la competencia. Aun así, nos ayudarán a comparar su situación financiera con la nuestra.

Con estas herramientas online tendremos cómodamente en nuestro ordenador y en formato digital toda esta información disponible en la red.

E-informa: Podrás acceder a un informe bastante completo de la empresa que te interese con una simple búsqueda. www.einforma.com

Asexor: Plataforma de funcionamiento muy similar al caso anterior, pero los informes que permite obtener están más desglosados. Los precios varían dependiendo de la profundidad del informe. www.axesor.es

Bureau van Dijk: Información similar, pero su base de datos es mucho más internacional. www.bvdinfo.com

Moscas de la Humedad

Clogmia albipunctata y *Psychoda alternata*

✈ www.pestcontrolnews.es

🐦 [@pestcontrolnews](https://twitter.com/pestcontrolnews)

👍 [facebook/pestcontrolnews](https://facebook.com/pestcontrolnews)

A lo largo de mi vida profesional he cometido muchas veces el error de encontrarme las llamadas popularmente “moscas de la humedad” o también “moscas de los cuartos de baño” y englobarlas en una única especie *Psychoda alternata*. Pasado el tiempo y tras diversas consultas de compañeros del sector, tome consciencia de mi error al identificar diferentes ejemplares en algunas fotos que me llegaron.



Ante este hecho bastante extendido por nuestro sector de control de plagas es por lo que me he decidido a escribir este artículo, con la intención de que todos tomemos consciencia de este error que cometemos frecuentemente si no nos paramos a identificar los ejemplares que no vamos encontrando.

Psicódidos o sicódidos (Psychodidae)

Los **psicódidos** o **sicódidos** (Psychodidae) son una familia de dípteros nematóceros conocidos vulgarmente como **moscas de la humedad**, **moscas del cuarto de baño** o **moscas del drenaje** (subfamilia Psychodinae) y los flebotomos y flebotominos (subfamilia Phlebotominae); estos últimos son hematófagos (se alimentan de sangre) y su picadura es el medio de transmisión de la leishmaniasis, de la bartonelosis y de algunas infecciones por arbovirus. Incluye, entre otros, los géneros *Phlebotomus* y *Lutzomyia* (común en el continente americano).

Los Phlebotominae fueron considerados durante largo tiempo como una familia independiente con el nombre de **Phlebotomidae**.

Teniendo en cuenta su morfología podemos decir que el cuerpo de los psicódidos está cubierto por numerosas sedas, lo que le da ese aspecto “peludo” tan característico. Esta cobertura es de color gris generalmente, pero también puede ser blanca, negra o parda. Las sedas pueden ser filiformes o espatuliformes. En general, se emplea el nombre de *sedas* para los pelos y el término de *escamas* para las espatuliformes. La terminología más empleada sigue los criterios de Duckhouse (1987), la cual se ajusta a la estandarización de la terminología empleada para el orden Diptera, realizada por McAlpine (1981).

La cabeza es aplanada dorsoventralmente, con forma circular o piriforme. Los ojos compuestos cubren la mayor parte de la superficie lateral. En algunas subfamilias se pueden proyectar hacia el centro de la cabeza, por encima de la inserción de las antenas, formando los puentes oculares, que pueden llegar a tocarse. La anchura de estos puentes (medida en número de facetas) y el desarrollo de los mismos es un carácter de importancia taxonómica, sobre todo a nivel de género. Carecen de ocelos. La frente está limitada lateralmente y, a menudo, posteriormente por los ojos. En la parte anterior aparece la sutura frontoclipeal, la cual se une a las inserciones anteriores del tentorio. La piezas bucales están bien desarrolladas formando una probóscide.

El tórax como el resto de los dípteros, la región dorsal porta un par de alas y, posteriormente, un par de halterios. Ventralmente tres pares de patas. Los tres segmentos del tórax, protórax, mesotórax y metatórax, tiene desigual desarrollo. El protórax está muy reducido. Las alas son generalmente lanceoladas, aunque en algunas subfamilias están reducidas o ensanchadas. Están cubiertas de microtriquias y distintos tipos de sedas.

Los huevos son pequeños, cilíndricos y con un diseño marcado en su superficie que permite la identificación de algunas especies por este medio.

Las larvas son acuáticas o terrestres especialmente en suelos húmedos donde abunda la hojarasca; éstos son los sitios preferidos por psicódidos para la oviposición.

Los machos adultos surgen un día antes que las hembras, a continuación, giran su genitalia 180° madurando así sexualmente. Luego eclosionan la hembras, los machos las buscan por sus feromonas o por mediación de un huésped al cual éstas se sientan atraídas.

Generalmente se alimentan de noche. En las especies hematófagas, únicamente las hembras pican buscando sangre, requiriendo de las proteínas de ésta para el desarrollo de sus huevos. Los machos por el contrario se alimentan únicamente de azúcares que obtienen del néctar de las plantas.

En el día buscan lugares de descanso oscuros y frescos, como troncos huecos de árboles, grietas en las piedras y hojarasca en el suelo. Presentan fototropismo positivo, por lo cual muchos investigadores utilizan trampas con luz para capturarlas y estudiarlas.

Veamos ahora las moscas de la humedad propiamente dichas:

Clogmia interpunctata

Clogmia: del griego klogmos, cloqueo, chasquido de la lengua. **Albipunctata:** del latín albus, -a, -um, blanco y punctum, -i, punto, orificio diminuto. (Diccionario etimológico de Pedro Romero).

Estos pequeños dípteros se encuentran en lugares oscuros y húmedos y son frecuentes en los baños de las viviendas, en las cocinas, y en las pilas de compost. Alcanzan una envergadura alar de unos 4 milímetros aproximadamente.

Presentan largos pelillos sobre las venas de las alas, las patas y el cuerpo, si bien tienden a perderles durante su corta vida, por lo que su identificación por estos caracteres es complicada. El color general es gris o marrón oscuro. Las alas presentan conspicuos puntos blancos al final de las venas longitudinales, y otra fila, menos definida, en la zona media del ala, con forma de "V".

Las larvas viven sobre vegetación descompuesta, en musgos o en el agua. Si se produce una infestación grande, pueden causar problemas respiratorios.

Tienen una distribución prácticamente cosmopolita.

Psychoda albipunctata

Presenta cuerpo de color negro y alas más claras semi-transparentes con manchas heterogéneas moteadas con blanco y negro, con manchas marrones en las puntas de las venas. Su longitud total es de 2 mm. Presenta todo el cuerpo pubescente. Antenas de 15 segmentos.

Esta especie se transporta muy fácilmente por el viento, pueden excavar galerías en el sustrato donde viven y se desplazan para buscar alimento. En temporada de primavera, se puede presentar *Psychoda cinerea*, una especie relacionada cuyas características metamórficas y de reproducción son muy similares a esta especie.

Se crían en ambientes acuáticos y semi-acuáticos. Áreas de cría incluyen playas, estanques, áreas inundadas, zanjas de drenaje, huecos de árboles, tuberías de drenaje, sistemas de tratamiento de aguas negras, pozos muros, urinarios, charcas para tratamiento de desperdicios y efluentes.

Los huevos son depositados en masas gelatinosas que cubren las piedras filtrantes de los tratamientos de agua de drenaje o sobre las tuberías, en cantidades que oscilan de 20-200 huevos y emergen en dos días. Las larvas se desarrollan en la capa de la superficie, pegadas a algas flotantes, fango, estiércol y medios húmedos y mojados con mucha materia orgánica ya que se alimentan de hongos, microorganismos y materia en descomposición. El periodo de larva es de 8-15 días y el de pupa 1-2, el ciclo total de huevo a adulto es de 7 a 28 días, y los adultos viven alrededor de 2 semanas. La larva es altamente tolerante a condiciones de contaminación, bajo pH, bajo oxígeno disuelto y alta temperatura. Las larvas y pupas tienen un tubo respiratorio que se proyecta a través de la capa gelatinosa donde viven.

Este es uno de esos insectos que frecuentemente vemos en nuestras casas (especialmente en el lavabo) y a los que no prestamos demasiada atención, en parte por su diminuto tamaño de unos pocos milímetros. Por ello es capaz de atravesar las mosquiteras y penetrar en los hábitats humanos. Cuando vuelan lo hacen a distancias cortas y de forma errática, solamente unos pocos metros.

Se suelen posar en interiores en superficies verticales, próximas a fuentes de agua, como sumideros, por ejemplo, y en las áreas exteriores en zonas de sombra, presentando mayor actividad al atardecer.

Al tener los adultos un ciclo de vida corta, no es habitual ver muchos

ejemplares, si los hubiese en mayor número, es debido a que hay un hábitat con muchos puntos de humedad que favorecen su desarrollo. A pesar de ser pobres voladores, fácilmente pueden ser llevados por el viento a distancias de hasta 90 metros o más.

Pueden causar enfermedades si se posan en alimentos. También las inhalaciones de fragmentos de sus cuerpos pueden producir asma bronquial.

Dado que existen muchas especies de psicódidos y que no son fácilmente distinguibles, sería conveniente utilizar *Psychoda spp.*, así englobamos todas las especies, si no nos es posible la identificación de la especie precisa. Esto no nos ocurrirá con la *C. interpunctata* por ser una sola especie la que está presente en nuestro país.

DIFERENCIAS TAXONÓMICAS ENTRE LAS DOS ESPECIES

1.- El tamaño de los *P. albipunctata* es menor que el de la *C. interpunctata*, fácilmente visible si están presentes las dos especies.

2.- Se pueden apreciar unos puntos negros al final de todos los radios de las alas a excepción de dos de ellos en el caso de los psicódidos, mientras que en la *C. interpunctata* son blancos formando como una especie de orla.

CONTROL

El primer paso es una inspección exhaustiva de todos los posibles focos donde se está desarrollando este artrópodo, como son sumideros, pérdidas de agua, contenedores de basura con líquido en su interior, platos debajo de las macetas, bebederos de animales, drenajes, fugas o retornos de drenaje, baños o comederos de aves, goteras de techo obstruidos, drenaje pluvial tapado, aires acondicionados, torres de enfriamiento, compost húmedo, barriles de lluvia y fosas sépticas.

Si se observa gran cantidad de moscas, se deben revisar las plantas depuradoras de agua y drenaje de las cercanías, especialmente las orientadas en dirección de los vientos dominantes. En estructuras relativamente nuevas en ocasiones los drenajes pueden ser lavados con limpiadores de drenaje con agua a presión, seguido de agua muy caliente. Si con esto no se resuelve, habrá que realizar una limpieza mecánica utilizando un cepillo resistente para remover la película gelatinosa de los tubos, seguido por la aplicación de un limpiador químico. Se pueden usar aerosoles de piretrinas o piretroides para matar gran número de las moscas adultas, pero lo único que puede ofrecer control a largo plazo es la eliminación de los sitios de desarrollo.

A mí en mi praxis profesional lo que mejor me ha funcionado es el verter agua hirviendo en los posibles focos, si es que no es posible la limpieza de los mismos, porque los tratamientos que realicé con formulados como polvos mojables, por ejemplo, no me daban buenos resultados. En ocasiones utilice también por no poder hervir agua, desatascadores de cañerías que producen una reacción química exotérmica capaz de eliminar larvas, pupas y huevos presentes en ellas, en los sustratos orgánicos o gelatinosos que se producen en los sifones.

Para el control de los adultos realizaba una nebulización con un formulado piretroide que contenga por ejemplo cipermetrina. Utilizaba formulados en forma de polvos mojables en las superficies de posado de los adultos cuando buscaba una acción más residual.

Amador Barambio Zarco

BIBLIOGRAFÍA

Bennett, G.W.; Owens, J.M. & R.M. Corrigan. 1996. *Guía científica de Truman para operaciones de control de plagas*. Universidad de Purdue/ Proyecto de Comunicaciones Advanstar. Cleveland, Estados Unidos de América. 510 pp.

Mourier, H., O. Winding & E. Sunesen. 1979. *Guía de los animales parásitos de nuestras casas*. Editorial Omega. Barcelona. 224 p.

Richards, O.W. & R.G. Davies. Mourier, H., O. Winding & E. Sunesen. 1984. *Tratado de entomología Imms. Volumen II: Clasificación y Biología*. Ediciones Omega. Barcelona. 998 p.

Smith, E.H. & R.C. Whitman. 2003. *Guía de campo de la NPMA para plagas estructurales*. National Pest Management Association & BASF

<https://es.wikipedia.org/wiki/Phlebotominae>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Psychodidae>

<http://animalandia.educa.madrid.org/ficha.php?id=4066>

<http://biotrack.es/desinsectacion/psychoda-alternata/>

<https://desinsectador.com/2017/07/02/clogmia-albipunctata-y-psychoda-alternata/>



Cochinillas de la humedad

Suborden: ONISCIDAE

CRUSTÁCEOS TERRESTES.

“Como” una gamba pero sin el mismo sabor.

Aunque terrestres, la mayoría de especies, necesitan de ambientes con una elevada humedad.

Viven en el suelo y entre la vegetación en descomposición, en lugares oscuros y húmedos.

De modo característico, algunas de las especies, se enrollan en forma de bola cuando se sienten amenazadas.

Poseen 7 pares de patas, con un exoesqueleto rígido y segmentado.

Pececillos de plata

Género: LEPISMA

Lepisma saccharina es la especie más conocida. Frecuente comensal cosmopolita del ser humano.

Poseen mandíbulas mordedoras. Viven de moho, papel, cartón y alimentos con almidón. De hecho, el nombre científico *L. saccharina* indica dieta en base a carbohidratos como el almidón.

Pueden vivir de 2 a 8 años. En condiciones óptimas llegan a adultos en 3-4 meses. La hembra a lo largo de su vida puede depositar alrededor de 100 huevos.

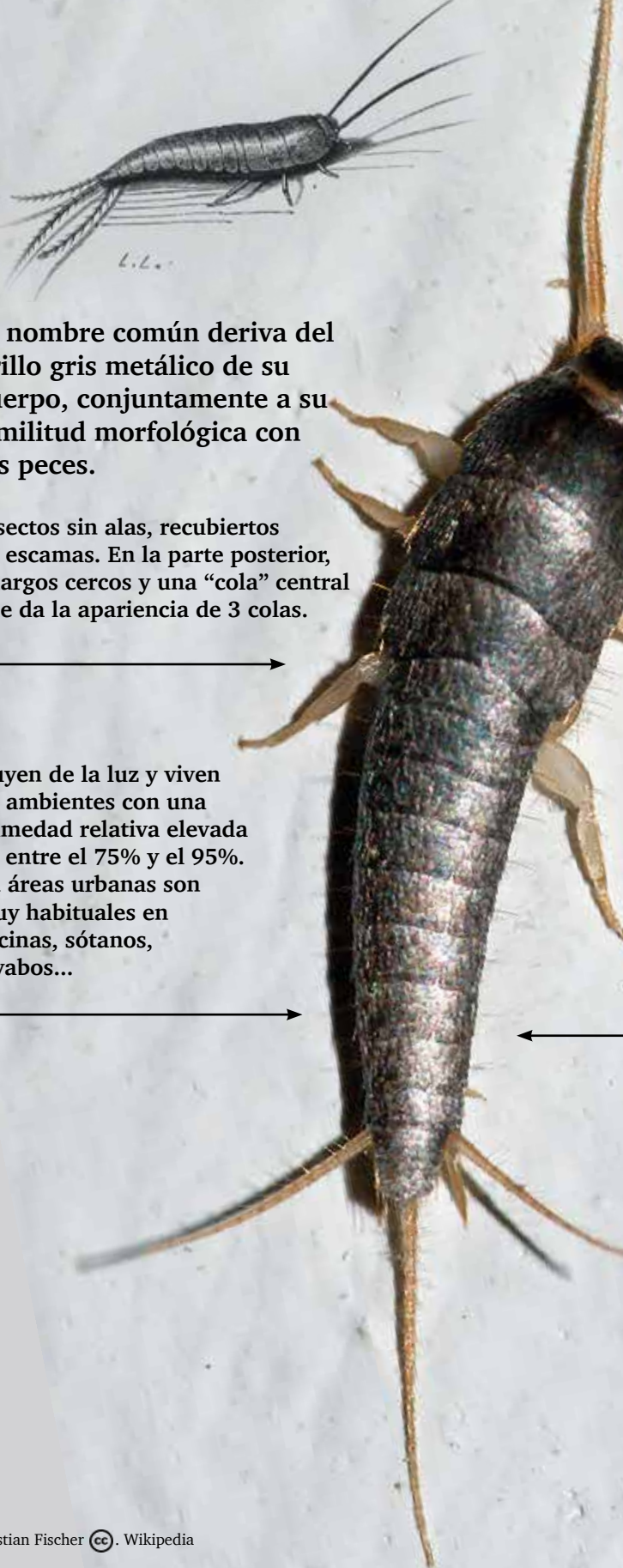
Pueden mudar en más de 60 ocasiones a lo largo de su vida. Es de los pocos insectos que continua mudando después de llegar a la forma adulta.

Corredores ágiles que les permite escapar de sus depredadores más habituales como arañas y cienpiés.

El nombre común deriva del brillo gris metálico de su cuerpo, conjuntamente a su similitud morfológica con los peces.

Insectos sin alas, recubiertos de escamas. En la parte posterior, 2 largos cercos y una "cola" central que da la apariencia de 3 colas.

Huyen de la luz y viven en ambientes con una humedad relativa elevada de entre el 75% y el 95%. En áreas urbanas son muy habituales en cocinas, sótanos, lavabos...



Daños por ingesta producidos por Lepisma en un libro.



Micha L. Rieser ©. Wikipedia

Las cotorras invasoras amenazan a las poblaciones autóctonas de murciélagos

➤ www.pestcontrolnews.es

🐦 @pestcontrolnews

👍 facebook/pestcontrolnews

Un estudio pone de manifiesto los efectos negativos de la cotorra de Kramer (*Psittacula krameri*) en las poblaciones autóctonas de murciélagos nóctulos mayores (*Nyctalus lasiopterus*) en el parque María Luisa de Sevilla.

Las poblaciones de cotorra de Kramer, y también de cotorra argentina (*Myiopsitta monachus*), se han multiplicado en España desde su introducción hace unas pocas décadas. Son un problema para las especies autóctonas, para la agricultura, en ciudades y sus alrededores. Tienen un alto potencial colonizador y constituyen una amenaza grave para los ecosistemas, estando estas incluidas en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras.

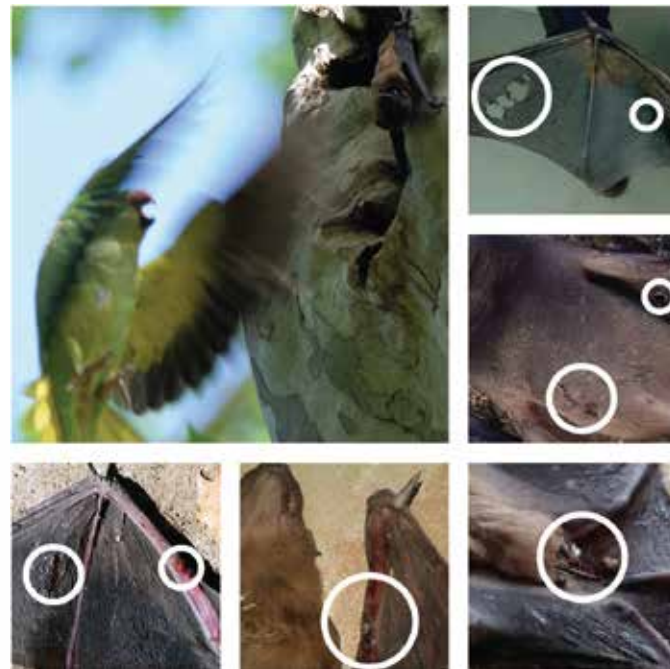


Distribución de árboles con refugios del nóctulo (punto amarillos) y de cotorras (puntos rojos) en el parque María Luisa de Sevilla en 2003 y 2017.



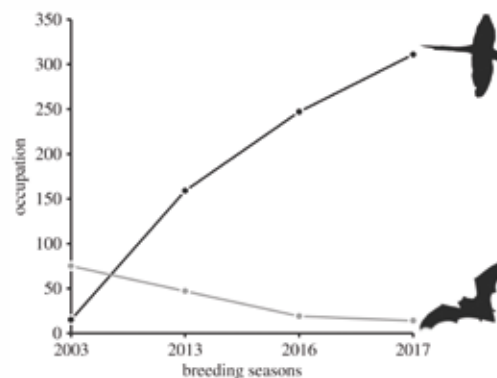
Investigadores del CSIC de la Estación Biológica de Doñana, de la Universidad Pablo de Olavide en Sevilla y del CIBER de Epidemiología y Salud Pública en Barcelona,

han estudiado los efectos a largo plazo que ejerce la especie invasora de cotorras de Kramer sobre la mayor población conocida de nóctulos mayores localizada en el parque urbano de María Luisa de Sevilla. El nóctulo es el mayor murciélago europeo y se considera especie “vulnerable” en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas. Ambas especies comparten la preferencia por las mismas cavidades en los árboles para la cría. Mientras el número de nidos de cotorras se ha incrementado por un factor de 20 en 14 años, el número de árboles ocupados por el nóctulo mayor se ha reducido en un 81%. Las cotorras han ocupado la mayoría de cavidades que previamente eran utilizadas por los murciélagos, y el análisis del área ha mostrado que estos evitan las cavidades cercanas a las cotorras. Las cotorras muestran una alta agresividad hacia los nóctulos cuando intentan ocupar sus huecos, provocándoles heridas e incluso la muerte.



Las cotorras se muestran altamente agresivas frente a los murciélagos en el parque María Luisa de Sevilla.

Como resultado general, se ha producido un declive dramático de la población autóctona de murciélagos, con una agregación poco usual de los árboles ocupados y probablemente una disrupción del complejo comportamiento social de esta especie de murciélago. El impacto en el desplazamiento y muerte de competidores es de gran alcance y refleja la necesidad de un estudio continuado en el tiempo para identificar impactos inesperados en las poblaciones de los distintos organismos implicados. Las invasiones biológicas se consideran una de las amenazas más serias sobre la biodiversidad por su impacto en la biota nativa y el funcionamiento de los ecosistemas.



Evolución temporal del número de nidos de cotorras y murciélagos en el parque María Luisa de Sevilla.

Bibliografía:

Hernandez-Brito D, Carrete M, Ibanez C, Juste J, Tella JL. 2018 Nest-site competition and killing by invasive parakeets cause the decline of a threatened bat population. R. Soc. open sci. 5: 172477. <http://dx.doi.org/10.1098/rsos.172477>

PROFESSIONAL
PEST MANAGEMENT

FORMULACIÓN SUPERIOR PARA EL CONTROL TOTAL DE CUCARACHAS

Elije la alta palatabilidad de Advion® Cucarachas Gel y el poder de un ingrediente activo único para el control total de infestaciones incluso en las condiciones más difíciles.



PARA MÁS INFORMACIÓN acerca de cómo Advion® puede ofrecer soluciones específicas a sus clientes visite www.syngentappm.com

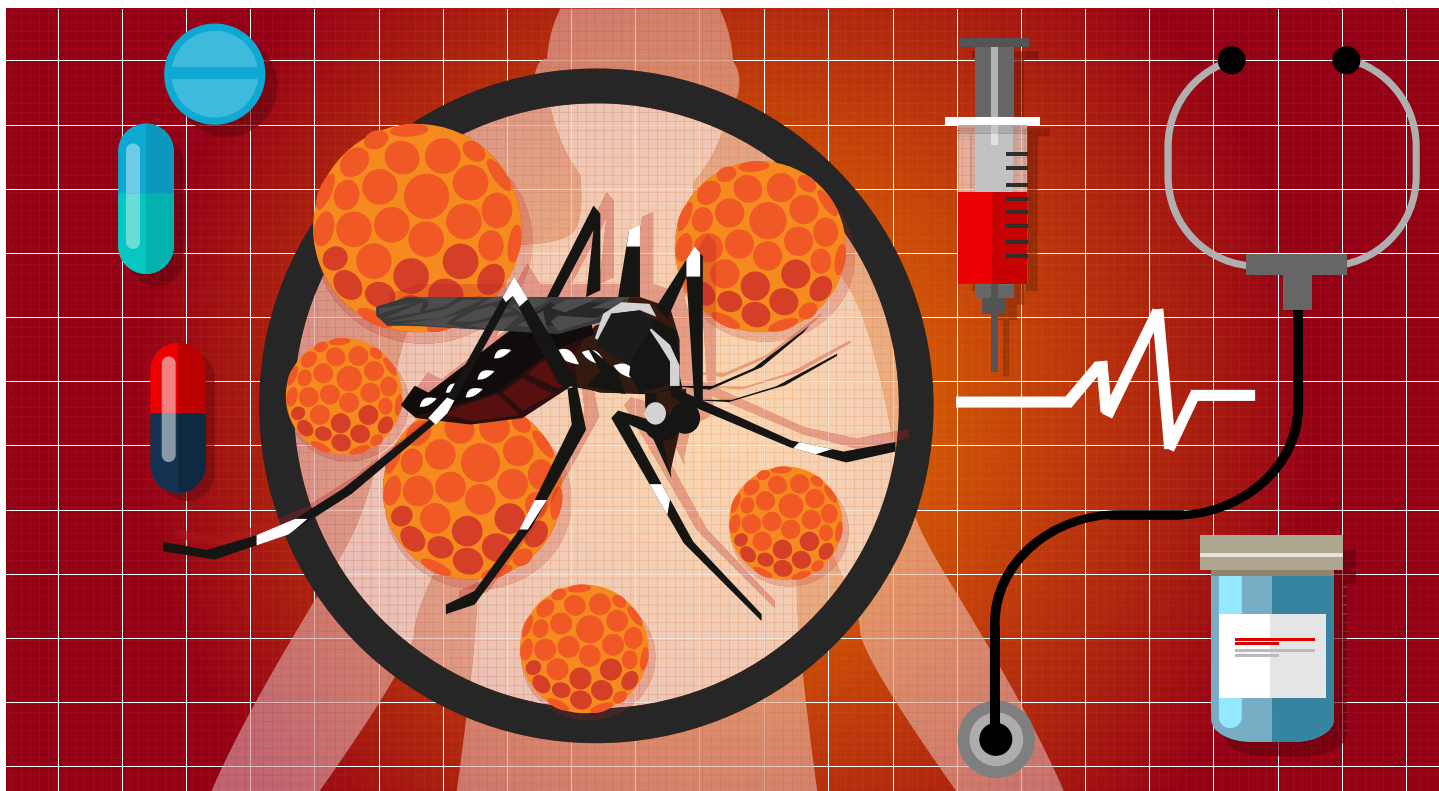
FOR LIFE UNINTERRUPTED™

 **Advion® Cucarachas**
Gel

syngenta®

UTILICE LOS BIOCIDAS DE FORMA SEGURA. LEA SIEMPRE LA ETIQUETA Y LA INFORMACIÓN SOBRE EL BIOCIDA ANTES DE USARLO. Advion® Gel Cucarachas contiene 0,6% de indoxacarb. Este producto está aprobado según el Reglamento de Productos Biocidas. Número de inscripción en el registro de biocidas: ES/RM 2011-18-00003. Advion®, FOR LIFE UNINTERRUPTED™, el marco Alliance, el icono Purpose y el logo Syngenta son marcas registradas de una empresa de Syngenta Group. © 2018 Syngenta. Syngenta Crop Protection AG, Basilea (Suiza). Email: ppm.eame@syngenta.com Web: www.syngentappm.com

®



Detección y control del *Aedes Aegypti* en Fuerteventura

➔ www.pestcontrolnews.es @pestcontrolnews facebook/pestcontrolnews

Ante los brotes de dengue producidos por *Aedes aegypti* en 2005 en Madeira y 2010 en Cabo Verde, con rebrotes en ambos archipiélagos en años sucesivos, en Canarias se viene vigilando desde 2008 la posible aparición de mosquitos invasores a través del Sistema de Vigilancia Entomológica de Canarias, que coordina la Dirección General de Salud Pública en colaboración con el Instituto Universitario de Enfermedades Tropicales y de Salud Pública de la Universidad de La Laguna.

Como consecuencia de esta vigilancia, en la primera semana de diciembre de 2017 se detecta en una urbanización de Puerto del Rosario ejemplares de *Aedes aegypti*. Ante la presencia de ejemplares adultos, se delimita la zona entorno a 500 metros alrededor de la vivienda afectada, y se empieza a realizar esa misma semana por parte de la Dirección General de Salud Pública, entrevistas e inspección en todas las viviendas comprendidas dentro de este perímetro, extendiéndose algo más al sur debido a la afluencia de los vientos predominantes, un total de 62 viviendas fueron inspeccionadas. Las tipologías de estas viviendas eran unifamiliares con jardín y piscina, es decir con zonas donde criar y donde refugiarse.



Aunque *Aedes aegypti* es de ámbito urbano, se hace un estudio de posibles zonas de cría en el ámbito periurbano. Dentro del área de 500 metros se estudió todo el entorno en busca de posibles criaderos, extendiéndose el área a las zonas ajardinadas con riego y a cauces de barrancos que pudiesen acumular agua. Sólo un cauce de un barranco dentro del área estudiada presentaba agua estancada, que aunque no se detectaron larvas de mosquitos, se pidió al ayuntamiento el drenaje de dicho cauce.



También se inspeccionó la red de saneamiento de la urbanización, y una estación de bombeo de aguas residuales que disponía de tres tanques de pretratamiento. En la red de saneamiento se observaron zonas de estancamiento de agua y en los tanques de la estación de bombeo se observaron mosquitos, aunque eran *Culex spp.*



Con los datos obtenidos en el diagnóstico inicial, se delimitan las áreas afectadas a una zona concreta de la urbanización, y se determina la necesidad de hacer un tratamiento de desinsectación de choque, para eliminar los adultos y tratar con un larvicida las posibles zonas de cría en unas 50 viviendas, así como la red de saneamiento y la estación de bombeo de aguas fecales.

En los dos días previos al tratamiento, en varias reuniones, se informa a los vecinos afectados en qué consiste el tratamiento y las medidas preventivas que tienen que llevar a cabo antes y después de la desinsectación. También se aprovecha ese momento para darles información sobre las características biológicas del mosquito y de las acciones que han de llevar a cabo para evitar la posibilidad de que el mosquito encuentre zonas de cría en el interior y jardines de las viviendas.

El día 21 de diciembre, una semana después de la detección, se realizan los tratamientos de las viviendas y la urbanización a cargo de la empresa FAYCANES; bajo las premisas marcadas por la Dirección General de Salud Pública y con la coordinación de su Director Técnico, Sergio Chinaea.

Para el tratamiento en el interior de las viviendas se eligen un flow concentrado de deltametrina al 2,5%, aplicado de forma aérea mediante técnica de nebulización ULV, y a una dosis de 5 ml/l de agua. En este caso nos hubiese gustado haber aplicado Aqua K-Othrine mediante técnica de termonebulización, pero su plazo de reentrada era superior al producto elegido, y dada la fecha tan cercana a Navidad se nos hacía imposible hacerlo con éste. Para el tratamiento de los jardines y todo el perímetro de las viviendas, elegimos el mismo producto a la misma dosis, pero esta vez aplicado mediante un atomizador.



Los recipientes de macetas, desagües, sifones, piscinas en desuso y zonas probables que pudiesen inundarse de agua de riego o lluvia se trataron con el larvicida DEVICE TB2 Comprimidos, a base de diflubenzurón al 2%.

Se levantaron todos los registros de la red de saneamiento e imbornales y donde se encontró agua estancada se realizó un

tratamiento con una emulsión concentrada de Piriproxifen al 10%, aplicada a una dosis de 1 ml/l por litro de agua mediante técnica de pulverización, también se trató mediante técnica de termonebulización con Aqua K-Othrine (deltametrina al 2%) a una dosis de 10 ml/l de caldo.

En la estación de bombeo de aguas residuales de la urbanización realizamos un tratamiento con Piriproxifen al 10%, aplicado a una dosis de 1 ml/l litro agua por pulverización sobre la lámina de agua para que se dispersara en el tanque. A continuación se aplicó AQUATAIN como barrera física a una dosis de 1 ml/m². Y por último, un tratamiento adulticida mediante técnica de termonebulización con Aqua K-Othrine.

En días posteriores, por parte de la Dirección General de Salud Pública y el Instituto Universitario de Enfermedades Tropicales, se reforzó la ubicación de ovitrampas BG-GAT y BG SENTINEL 2 con el fin de tener monitorizada la urbanización. Así mismo, se reforzó con trampas del mismo modelo el puerto y el aeropuerto y se extendió la vigilancia a los invernaderos. Semanalmente estas trampas son revisadas, y se recogen unas 300 muestras de agua para su análisis. Esta labor de campo la realizan los cuerpos de inspectores de salud pública de las respectivas direcciones de Área, coordinados por la Dirección General de Salud Pública del Servicio Canario de la Salud.

Desde que se efectuó el tratamiento con biocidas hasta hoy no se han notificado más picaduras por este mosquito invasor, tampoco en el estudio de las trampas han aparecido huevos, larvas o adultos de *Aedes aegypti*, por lo que a cuatro meses de los tratamientos podemos decir que el mosquito está controlado, aunque no erradicado. Dada la biología y ecología y a sus estrategias de supervivencia tendrán que pasar 18 meses, es decir, el 20 de mayo de 2019 es la fecha en la que, de no detectarse nuevos casos, se dará por erradicada la especie de forma definitiva. A pesar de todo, hay que seguir vigilando, ahora y después de esta fecha, ya que la invasión de mosquitos del género *Aedes* cada vez es más extensa.

Este éxito se debe, fundamentalmente, a la rápida actuación por parte de las distintas administraciones y la coordinación entre ellas, a que el tratamiento se dio en un tiempo récord desde la detección, a la colaboración ciudadana y, especialmente, a los vecinos afectados y a la orografía de la isla de Fuerteventura, porque seguro que si este mosquito entra en una de las islas occidentales con más humedad y abundantes masas forestales, el control hubiese resultado mucho más difícil.

Un objetivo pendiente y fundamental es averiguar el origen de procedencia del mosquito, saber cómo llegó a la isla para poner barreras y evitar que se vuelva a repetir. Como ha declarado el Dr. Basilio Valladares del Instituto Universitario de Enfermedades Tropicales y de Salud Pública de la Universidad de la Laguna, aún están pendientes varios estudios genéticos que realizar a los mosquitos capturados para intentar averiguar el origen de su llegada, pero los análisis moleculares realizados a dos hembras registran situaciones genéticas distintas. Lo que hace pensar que los huevos proceden de dos madres distintas, y por tanto, no pueden ser comparadas con otros estudios genéticos de otras zonas geográficas del planeta. Ante esta circunstancia, se ha pasado a un segundo escalón que consiste en el estudio de microsátelites dentro del genoma que darán más información de su posible procedencia.

De momento, se sospecha que pudo haber entrado en forma de huevo a través de alguna persona que metió alguna planta en su maleta desde el extranjero para plantarla en su jardín, una teoría que no se podrá afirmar hasta que se tengan los estudios más avanzados.

Sergio Chinaea Negrín
Director Técnico de FAYCANES

Las Fichas Técnicas y de Seguridad ¿sabes exactamente qué son y para qué sirven?

➔ www.pestcontrolnews.es 🐦 [@pestcontrolnews](https://twitter.com/pestcontrolnews) 📌 [facebook/pestcontrolnews](https://facebook.com/pestcontrolnews)

Lo primero que nos encontramos cuando hablamos de Fichas Técnicas y de Seguridad es comprender las diferencias. Sabemos que cuando tratamos con cualquier componente químico debemos disponer y usar adecuadamente estos valiosos documentos. Pero ¿cómo lo hacemos si no sabemos con precisión en qué consisten, qué tipo de información debe incluirse en cada tipo y para qué sirven? No entres en pánico, hoy comparto algunos lineamientos y conceptos que seguro van a ayudarte. Empecemos por lo primero:

¿Qué son las Fichas Técnicas y qué es una Ficha de Seguridad?

Una Ficha Técnica es una presentación comercial de un producto. Datos como su nombre, propiedades generales y características de uso, es parte de la información que incluye.

Una Ficha de Seguridad, es un documento que reúne las disposiciones legales bajo las cuales se rige el uso del producto, la forma en que debe distribuirse y almacenarse. Qué hacer en caso de accidentes y cuáles son las precauciones que debemos tomar durante su manipulación. Cuando le ponemos la lupa a una Ficha de Seguridad se abre un “mundo” más que interesante y necesario de dilucidar. Desde códigos internacionales que definen la peligrosidad y el riesgo de la sustancia, hasta qué debemos hacer al momento de la disposición final.

¿Qué información debemos encontrar en una Ficha Técnica?

Cuando decimos “debemos” es información obligatoria que debemos exigir al proveedor. En ocasiones, durante las auditorías nos encontramos con que el personal que debe manejar estos temas no sabe que debe controlar en una Ficha Técnica. Un excelente ejercicio, es que tomes la Ficha Técnica de un producto al azar y verifiques los puntos que te doy a continuación. No te sorprendas si aún no tienes las Fichas Técnicas de todos los productos, pues justamente este es el punto “cero”: todos los productos químicos que tenemos en nuestro almacén deben estar acompañados de su Ficha Técnica y su Ficha de Seguridad.

Una recomendación que te hago es que hagas una lista con todos los productos químicos que tu empresa trabaja. Verifica cuáles tienen sus correspondientes fichas y cuáles no.

La Ficha Técnica debe decirnos entre otras cosas:

- El nombre químico del producto.
- Composición.
- Aspecto físico: olor, color.
- pH

- Condiciones de estabilidad.
- Comportamiento y reacciones frente a agentes de temperatura, pH, disolventes y otras condiciones relacionadas a su estabilidad y principio activo.
- Forma de presentación del producto (en todas sus variantes).
- Fecha de revisión de la Ficha Técnica.

Cualquier ficha de seguridad debe decirnos:

- Cuán peligroso es el producto de acuerdo con un sistema armonizado de riesgo peligrosidad (existen diferentes sistemas de acuerdo con las diferentes leyes). Un pictograma con colores y números es lo que debemos esperar poder y saber leer.
- Qué condiciones de manipulación y almacenamiento debemos evitar.
- Qué hacer en caso de derrames o contaminación con otros productos. Qué medidas tomar en caso de accidentes.

Cada producto, dependiendo de sus características y peligrosidad, podrá tener una Ficha Técnica y de Seguridad más o menos extensa.

Lo importante es que nos acostumbremos, primero a exigir y controlar que cada producto tenga estos documentos tan importantes. Luego, ingresarlos y gestionarlos como documentos críticos y parte de nuestro Sistema de Gestión. Tercero, capacitarnos y formar a todas las personas pertinentes en los aspectos más técnicos y específicos.

Luego la práctica nos irá dando la experticia para manejarlos de forma cada vez más efectiva.



Marifé Montes

Qualitus – Software para la gestión y control de la calidad y seguridad alimentaria.

www.qualitus.com

Mythic® Gel

Soluciones inteligentes para los problemas cotidianos



Mythic® SC

Indetectable por las plagas



- Ingrediente químico innovador para el control de las cucarachas
- Formulación en gel de calidad contrastada
- Control de las infestaciones altamente eficaz
- Precio competitivo

Mythic® Gel contiene 0,4% de clorfenapir. Mythic® es marca registrada de **BASF**. Utilice los biocidas de forma segura. Lea siempre la etiqueta y la información del producto antes de usarlo.

BASF
We create chemistry

- Lo último en química no piretroide
- Contribuye a controlar incluso los insectos más problemáticos
- Gran poder residual en la mayoría de entornos
- Seguro de usar, fácil y rápido de aplicar en cualquier ubicación

BASF
We create chemistry

Cebos rodenticidas con una concentración inferior a las 30ppm de ingrediente activo. No clasificados como reprotóxicos.

RATONEX LÍQUIDO 26

Difenacoum al 0,0026% < 30ppm

Rodenticida líquido ideal para lugares donde los roedores tengan escasez de agua.

- Botellas de 250ml listas al uso con dosificador.
- Uso dentro de caja portacebos.
- También en versión a 50ppm.



RATONEX BLOQUE 26

Difenacoum al 0,0026% < 30ppm

Bloque extrusionado de 10 gramos.

- Muy apetente frente ratas y ratones.
- Con agujero para su fácil fijación.



DETRUI BLOQUES DOMO

Difenacoum al 0,0029% < 30ppm

Bloque parafinado de 50 gramos.

- Altamente resistente a la humedad.
- Apetente para los roedores.



Nuevos productos

www.pestcontrolnews.es @pcn_es

PIPER® 2.0

Dispositivo electrónico multicaptura de última generación de ratas y ratones. Los roedores entran en el dispositivo al ser atraídos por el atrayente, una trampa se acciona electrónicamente y los roedores se precipitan en el contenedor con líquido desodorizante.

- Alta capacidad de captura, hasta 15 ratas o 50 ratones.
- Muerte rápida de los roedores.
- Para uso interior y exterior.
- Posibilidad de control remoto mediante tecnología SMS.



THERMO-BUG® 2.0

Desinsectación mediante desnaturalización por calor. Las bombas de calor Thermo-Bug® 2.0 generan aire caliente a 70°C, calentando habitaciones enteras para un control garantizado frente a cualquier infestación de insectos.

- Efectividad garantizada al 100%.
- Sin desarrollo de resistencias.
- Control térmico, sin biocidas.
- Para cualquier plaga de insectos.
- Discreto, rápido y silencioso.



www.pestcontrolnews.es

@pcn_es

Nuevos productos

TRAMPA PARA PECECITOS DE PLATA

Estaciones de monitoreo listas al uso para pececitos de plata (*Lepisma spp.*).

- Plástico transparente para facilidad de inspección.
- Base adhesiva con atrayente alimenticio.



XLURE RWT

Trampa adhesiva atrayente para la captura del gorgojo del arroz *Sitophilus oryzae*.

- Fácil montaje y alto rendimiento.
- Ideal para empresas de manipulación de alimentos.



DYBACOL GT SPRAY DT

Aerosol desinfectante por vía aérea por descarga total de amplio espectro.

- Acción rápida.
- Incoloro y no perfumado.
- Mezcla de Glurraldehido y Amonios Cuaternarios.



FUMICROB

Fumígeno microbiocida de amplio espectro, especialmente sobre bacterias, virus y hongos.

- Amplio espectro de actividad desinfectante.
- Mezcla de Ortofenilfenol y Glutaraldehído.



PX VIRIBUS

Potente producto biológico limpiador y desatascador a base de microorganismos.

- Sin componentes tóxicos y biodegradables.
- Ideal para drenajes, basuras y limpiador de superficies.
- No es cáustico ni corrosivo.



Nuevos productos

www.pestcontrolnews.es @pcn_es

IMI-10 Y SOFAST

Insecticidas atrayentes para el control de la mosca doméstica (*Musca domestica*).

- (Z)-9-Tricoseno como atrayente específico para mosca doméstica.
- Gran poder de atracción y efectivo insecticida por contacto.
- Formato pulverizable y en gránulos.



GAMA INSECTICIDA PREVALIEN

Aerosoles insecticidas para insectos rastreros, voladores y xilófagos.

- Fácil y rápida aplicación mediante aerosoles.
- Sin la necesidad de diluciones y uso de pulverizadoras.
- Ideal para tratamientos de pequeña envergadura.



www.pestcontrolnews.es

@pcn_es

JABALEX® REPELENTE PARA JABALÍES

Granulado alimenticio repelente para jabalíes que crea una barrera natural. Los jabalíes lo comen, encuentran un sabor desagradable y se alejan de la zona tratada, sin volver.

- Uso exterior en zonas de paso y frecuentadas por jabalíes.
- Producto con ingredientes naturales alimenticios.
- No es dañino ni para los animales ni para el entorno.
- Alta persistencia.



PCN

Nuevos productos

ANECPLA prevé un verano con fuertes plagas de mosquitos y mosca negra debido a las abundantes lluvias de esta primavera

➔ www.pestcontrolnews.es

🐦 [@pestcontrolnews](https://twitter.com/pestcontrolnews)

👍 [facebook/pestcontrolnews](https://facebook.com/pestcontrolnews)

Las intensas lluvias de esta primavera ofrecen el mejor caldo de cultivo para la proliferación de plagas de mosquitos y mosca negra en cuanto comiencen a subir las temperaturas propias de esta época del año.

La Asociación Nacional de Empresas de Sanidad Ambiental (ANECPLA) alerta de que éste será un verano con intensas plagas de mosquitos y mosca negra, y ofrece una serie de consejos que ayuden a combatir este tipo de plagas.

Con presencia en toda España, los mosquitos son el insecto por excelencia que más molestias causa cada verano en cuanto las temperaturas comienzan a subir. Si bien hasta hace relativamente poco tiempo, era el mosquito trompetero (*Culex Pipiens*), propio de climas templados, el más habitual en la Península Ibérica; ahora es el mosquito tigre (*Aedes albopictus*) quien va ganando terreno año tras año.

Esta especie invasora se introdujo en España en el año 2004 por el área de Barcelona. Desde entonces, se ha extendido de manera significativa por toda Cataluña, la cuenca del Ebro y el área mediterránea, fundamentalmente. Por lo general, el mosquito tigre ataca a sus víctimas durante todo el día, y por la noche se refugia en la vegetación. Mide alrededor de unos 6 mm, aunque oscila entre 2 y 10 mm, y se caracteriza por el color de su abdomen puntiagudo, y de sus patas de bandas blancas y negras muy visibles a simple vista, que le hacen fácilmente reconocible.

Sin embargo, como ya es bien sabido, su presencia no genera únicamente “simples molestias”, sino que se erige como peligroso transmisor de enfermedades como el *Dengue*, el *Chikungunya* y el *Zika*. Enfermedades habitualmente propias de climas tropicales, que el cambio climático, el incremento del volumen de población en áreas urbanas y el aumento de la movilidad están trayendo a Europa, especialmente al Sur del continente.

La Asociación Nacional de Empresas de Sanidad Ambiental (ANECPLA) prevé que las intensas lluvias, que han caracterizado esta primavera, van a potenciar significativamente la presencia de mosquitos en nuestro país. “Las intensas lluvias de esta primavera han producido grandes encharcamientos de agua que favorecen la aparición de insectos como los mosquitos”, asegura la directora general de ANECPLA, Milagros Fernández de Lezeta. Y añade: “éstos ponen sus huevos en lugares húmedos y, al subir las temperaturas, las larvas se reproducen con más facilidad. Si todos los años por estas fechas son habituales las molestias ocasionadas por la masiva aparición de mosquitos, este verano serán aún mucho mayores por la cantidad de aguas estancadas acumuladas durante los últimos meses”, añade.

Algunos de los consejos que ofrece la Asociación Nacional de Empresas de Sanidad Ambiental para combatir la plaga de mosquitos tigre son los siguientes:

- Evitar las acumulaciones de agua en el exterior de las viviendas por pequeñas que éstas sean (incluso en macetas, botellas, etc.).

- Mantener cubiertos herméticamente los depósitos de agua que sean para uso doméstico.
- Destapar aquellos desagües que tengan riesgo de mantener agua estancada.
- Evitar tener en el exterior de las viviendas cualquier tipo de envase susceptible de llenarse de agua en caso de lluvia.
- Eliminar cualquier tipo de recipiente que no sea de uso habitual y que acumule agua para evitar riesgos innecesarios (platos de macetas, etc.).
- Cambiar con frecuencia el agua de los bebederos de los animales.
- Mantener limpias las rejillas y canaletas y evitar que acumulen agua.

Curiosidades sobre el mosquito tigre

- A partir de los 28-29°C su reproducción se multiplica, y cada grado aumenta un 50% su ciclo vital.
- Vuela a baja altura, por eso la mayoría de sus picaduras se producen en las piernas.
- Sólo pican las hembras debido a que, para desarrollar sus huevos, necesitan una proteína presente en la sangre humana.
- Desde que sale del huevo, se convierte en adulto en apenas 6 días.
- Pica varias veces, al contrario que otros mosquitos.
- Desde la selva del sudeste asiático, ha tardado menos de 100 años en expandirse por medio mundo.
- Sus huevos resisten las bajas temperaturas del invierno gracias a que son ricos en grasas y proteínas.

La mosca negra

Otra de las incómodas plagas que se prevé se intensifique en las próximas semanas con la llegada del calor y tras las abundantes lluvias de estos días pasados, es la de la mosca negra. Un simúlido que, desde hace algunos años, viene haciendo estragos en la población cercana a ríos y otras concentraciones de agua, especialmente, y cuya picadura resulta especialmente agresiva, llegando a producir en ocasiones reacciones alérgicas.

Tanto en Zaragoza como en algunos municipios de las comunidades autónomas de Madrid, Valencia y Cataluña, la mosca negra se ha convertido en una auténtica pesadilla durante

los últimos veranos. Sin ir más lejos, el pasado mes de junio, más de 28.000 aragoneses acudieron a sus centros de salud debido a picaduras provocadas por esta especie.

Guía para la gestión de mosquitos y simúlidos

Preocupada por la incidencia de este tipo de especies en el entorno urbano y los riesgos que conllevan, ANECPLA ha publicado recientemente una *Guía de gestión de mosquitos y simúlidos* que tiene como objetivo fundamental contribuir al imperativo control de estas especies que constituyen un problema e incluso una amenaza para la salud pública de los ciudadanos españoles.

Esta Guía es una herramienta de trabajo de referencia tanto para administraciones públicas como para profesionales del sector. Compuesta de 148 páginas, se estructura de forma clara y ordenada a fin de ser una sencilla guía de consulta. Dividida en 16 capítulos, entre los que se incluyen la bibliografía, los créditos fotográficos, el glosario y enlaces de Internet, la Guía comienza dedicando un capítulo general a desarrollar los requisitos que debe contemplar un Plan de Gestión de Mosquitos y Simúlidos, cuáles son las fases que debe incluir (Diagnóstico de Situación, Programa de Actuación y Evaluación), además de hacer también una referencia específica al marco de actuación municipal.

Asimismo, diferentes capítulos desarrollan los Planes de Gestión para cada una de las especies que se abordan en este documento —el mosquito común, los mosquitos de zonas inundables, los mosquitos invasores, con especial énfasis en el “mosquito tigre” y los simúlidos—, haciendo especial hincapié en las características particulares de cada uno.

Además de abordar otros aspectos como la gestión en situaciones de arbovirosis (esto es, *Dengue*, *Chikungunya* y *Zika*) que suponen una amenaza para España; la comunicación y participación ciudadana; las medidas de protección personal y el uso de repelentes; así como un avance de las nuevas técnicas en las que se está trabajando en materia de control vectorial, como la liberación de machos estériles y de organismos modificados genéticamente o el uso de la bacteria *Wolbachia*.

Finalmente, la Guía incorpora un capítulo relativo a la elaboración de pliegos de condiciones técnicas para la contratación de empresas de control vectorial.

La Guía completa puede descargarse manera totalmente gratuita en la web de ANECPLA (<http://www.anecpla.com/documentos/70294.pdf>).



AGENDA

PestWorld 2018

Swan & Dolphin Hotel Orlando, Estados Unidos


www.pestcontrolnews.com @pcn_es

Acontecimientos	Fecha	Organizador	Lugar	Detalles
PestWorld 2018	23-26 Octubre 2018	NPMA	Orlando, Estados Unidos	www.npmapestworld.org
PestTech 2018	7 Noviembre 2018	NPTA	Milton Keynes, Reino Unido	www.npta.org.uk/pesttech/
Parasitec 2018	14-16 Noviembre 2018	PC Media Sarl	París, Francia	www.france.parasitec.org
Jornadas Técnicas Killgerm 2019	13-15 Febrero 2019	Killgerm, S.A.	Sevilla-Madrid-Barcelona, España	www.killgerm.es
PestEx 2019	20-21 Marzo 2019	BPCA	Londres, Reino Unido	www.bpc.org.uk/Upcoming-Events/pestex-2019/

Centros donde se imparten cursos de formación:

ADEPAP	C/ Viladomat, 174, 4ª, 08015 BARCELONA	Tel.: 93 496 45 07	www.adepap.com
AESAM	C/ Ortega y Gasset, 25, bajo dcha., 28006 MADRID	Tel.: 91 230 42 05	www.aesam.es
AMBICAT	Avinguda Bejar, 230, local, 08225 TERRASA (Barcelona)	Tel.: 93 788 96 43	www.ambicat.es
AMED	C/ Hermanos García Noblejas, 41, 6º D, 28037 MADRID	Tel.: 91 539 11 75	www.amed-ddd.com
ANECPLA - CEDESAM	C/ Cruz del Sur, 40, 28007 MADRID	Tel.: 96 001 90 19	medioambiente.areaconsultores.es
ÁREA FORMACIÓN & CONSULTORES	C/ Salvador Ferrandis Luna, 19, bajo, 46019 VALENCIA	Tel.: 651 901 477	www.astertec.es
ASTERTEC	C/ Clariano, 7, 46021 VALENCIA	Tel.: 91 230 42 05	cancelderon1@viladecans.cat
CAN CALDERÓN	Centre de Promoció Empresarial i Serveis a les Empreses, C/ Andorra, 64, 08840 VILADECANS (Barcelona)	Tel.: 91 867 52 85	www.cedesamformacion.es
CENTRO EDUCATIVO FUENTEBLANCA-CAMPOS SERRANO BIÓLOGOS	Av. Don Juan de Borbón, 25, 30007 MURCIA	Tel.: 96 844 74 63	www.csbiologos.com
DCERCA CONSULTORES	Cursos online	Tel.: 95 511 00 43	www.dcerca.es
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA	Servicio de Control de Mosquitos, Avda. Martín Alonso Pinzón, 9, 21003 HUELVA	Tel.: 95 949 46 00	www.diphuelva.es
EMESMUL S.L.	C/ Ángel Galindo 29, 1º, 00820 ALCANTARILLA (Murcia)	Tel.: 96 889 21 02	www.emsemul.com
FIMED	C/ Juan Ramón Jiménez, 74 - B, 46026 VALENCIA	Tel.: 96 334 92 04	www.fimed.es
HIGIENE AMBIENTAL CONSULTING	C/ Camps i Fabrés, 3-11, 08006 BARCELONA	Tel.: 93 415 51 29	www.higieneambiental.com

PROFESSIONAL
PEST MANAGEMENT

FORMULACIÓN IRRESISTIBLE PARA EL CONTROL TOTAL DE LAS COLONIAS

El gel Advion Hormigas, con su extraordinaria palatabilidad, proporciona control inigualable de una amplia variedad de especies de hormigas en todos los ciclos de vida y la completa eliminación de la colonia.

PARA MÁS INFORMACIÓN
acerca de cómo Advion® puede
ofrecer soluciones específicas a
sus clientes visite
www.syngentappm.com

FOR LIFE UNINTERRUPTED™



 **Advion® Hormigas**
Gel

syngenta®

UTILICE LOS BIOCIDAS DE FORMA SEGURA. LEA SIEMPRE LA ETIQUETA Y LA INFORMACIÓN SOBRE EL BIOCIDA ANTES DE USARLO. Advion® Gel Hormigas contiene un 0,05 % de indoxacarb. Este producto está aprobado según el Reglamento de Productos Biocidas. Número de inscripción en el registro de biocidas: ES/RM-2012-18-00060. Advion®, FOR LIFE UNINTERRUPTED™, el marco Alliance, el icono Purpose y el logo Syngenta son marcas registradas de una empresa de Syngenta Group. © 2018 Syngenta. Syngenta Crop Protection AG, Basilea (Suiza). Email: ppm.eame@syngenta.com Web: www.syngentappm.com



Killgerm[®]
www.killgerm.com

Sabes cuando estás
en buenas manos

www.killgerm.com

ACTITUD POSITIVA

INNOVACIÓN

COMPROMISO

**VISIÓN
ESTRATÉGICA**

**TRABAJO
EN EQUIPO**

FORMACIÓN

COMUNICACIÓN

INICIATIVA

IMPLICACIÓN

COLABORACIÓN

FLEXIBILIDAD

El Control de Plagas está
en nuestro ADN

